

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.673

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 8 de diciembre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315. — Inter. 14759
Apartado 147

Don Antonio Cantó Gosalbez
MÉDICO
Que descansó en la paz del Señor el día 6 de diciembre de 1931
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual don Ramón Santarrufina; sobrinas doña Teresa Báuena Cantó, de Sancho; doña Edelmira Báuena Cantó, viuda de Montorte, y doña María Cantó Rigoti, de Ferrer; prima doña Rosario Gosalbez Farches, y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Los diarios de misas que se celebrarán el día 11 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), el 12 en la parroquia de San Juan y San Vicente (altar de San Antonio) y el 13 en la parroquia de San Andrés Apóstol (altar de San Antonio), así como el rosario que se rezará en la capilla del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, los días 10, 11 y 12 del corriente, a las cinco de la tarde, serán en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La solución del pleito político

¿Gaudicará por tercera vez?

Ya fué terminada la nueva Constitución del Estado español. La República ya tiene su carta fundamental; la «super-ley» que la regule... Hoy martes debe haber sido votada, definitivamente; mañana se promulgará, y el jueves entrará en vigencia, practicándose a su amparo el «primer acto constitucional», cual será la elección de presidente de la República.

El candidato es conocido y único, lo que, desde luego, quita emoción al momento electoral. Don Niceto Alcalá Zamora, será el primero de los presidentes de la segunda República española.

El ceremonial de la jura ante las Cortes, de fidelidad a la Constitución y a las leyes de la nación, lo ha hecho público el Gobierno actual, y promete ser espectáculo digno de presenciarse, tanto por su valor histórico como por la solemnidad del mismo.

¿Y luego? ¿Cómo iniciará sus funciones el jefe del Estado, el elegido? ¿Cuál será el comienzo de la actuación del primer magistrado del país? También es conocido, por los recientes comentarios políticos que la prensa toda prodigó. Sabido es que el Gobierno provisional declinará sus poderes en manos de aquél, dejándole así en libertad de designar el Gobierno que juzgue más ventajoso a la nación en las presentes circunstancias.

¿Qué uso hará el presidente de su potestad de determinación? Si es consecuente con sus declaraciones acerca de las etapas del cambio de régimen, no deberá hacer otra cosa que nombrar un Gobierno de tipo «conservador». Porque el señor Alcalá Zamora dejó dicho en discurso pronunciado en Valencia el 14 de abril de 1930, que: «en tanto que el primer Gobierno provisional de una República tiene que estar integrado por las aportaciones más conservadoras y por representación de los elementos más radicales, asimismo hay que reconocer que cuando se vote la Constitución republicana, el cuidado de afianzarla incumba a Gobiernos de templanza conservadora...»

¿Y quién representa esta templanza entre los gobernantes posibles? Indiscutiblemente, el ahora ministro de Estado don Alejandro Lerroux... Por eso la opinión le señala como «cabeza» del Gobierno apetecido. Y sus últimas manifestaciones sobre la hora que vive España, abonan la confianza de los ciudadanos.

¿No querrá ver esto el presidente de la República? ¿No lo percibirá claramente? ¿No comprenderá que el Poder no puede en modo alguno ofrecerse siquiera al socialismo-obrero español, que tiene demostrada en estos meses notoria incapacidad para regir los destinos nacionales, por evidente incomprensión de las necesidades del país e inadaptabilidad a las posibilidades del momento?...

Todos hemos advertido, cómo solo la idea de que se constituye un Gobierno socialista, ha puesto en pie a cuantos no han perdido la sensibilidad política, ni han caído en la embriaguez revolucionaria.

Y ese vocerío general, levantado en función de combate contra semejante hipótesis gubernativa, debemos proclamar que está más que sobradamente justificado, y es hijo de un sano patriotismo.

Porque, ¿sabéis lo que significaría el Gobierno de los socialistas obreros españoles? La ruina de la nación, la anarquía y el desprestigio de España.

La ruina, porque ellos no piensan más que en desvalorizar la riqueza que aún posee la burguesía, y se desprecocupan del refuerzo indispensable de la producción.

La anarquía, porque no tienen sentido de Gobierno, sino espíritu de «clase» y de partido, como reflejase en estas palabras de su órgano periodístico: «Y de la Guardia civil, ¿qué? ¿Va a continuar? ¿Para qué? ¿No ven ustedes que no hace maldecida la falta, y nos cuesta un dineral?...» ¡A lo que ha seguido la creación de una Comisión encargada de investigar los conflictos entre los obreros y la Guardia civil!... ¿Y esta investigación para qué? ¿Para dar ánimos a los obreros y «crecerlos» frente a la fuerza pública? Porque si no es para esto, la investigación huelga de todo punto, ya que desde ahora podemos saber el origen de toda intervención de la Guardia civil. Es siempre el mismo: que las gentes se ponen al margen de la ley, violan las leyes, y se empeñan en desconocer el valor de las mismas...

Por último, un Gobierno socialista nos traería el desprestigio de España, porque esa sería la coyuntura prevista por don Indalecio Prieto para renunciar al Protectorado de Marruecos... ¿No os acordáis de sus imprudentes manifestaciones del mes de junio?...

No; tal Gobierno, y con esos programas y aquellas ideas, jamás.

Queremos una España vigorosa, lejos de resignarnos a presenciar la disolución de España!

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Política y politiquerías

¡Cualquiera las entiende!

¿Recuerdan los lectores la amenaza de huelga que se cernió sobre el Metropolitano madrileño, porque no admitía mujeres casadas en sus servicios?

Pues ahora en Alcoy se da un caso igual, pero al revés. Las obreras de Alcoy no quieren que se admitan mujeres casadas en las labores de las fábricas. Que es precisamente lo contrario de lo que pedían las mujeres madrileñas.

¿Cualquiera las entiende! Mejor dicho; ¡cualquiera entiende esta clase de conflictos! En una parte, porque admite mujeres casadas, ¡huelga! En otra, porque no las admite, ¡huelga!

¿Por qué no se ponen de acuerdo las huelguistas?

Momentos de propaganda

Anunciamos nosotros para estos momentos la iniciación de una intensa propaganda política. Y ya estamos en ella.

No lo recordamos para apuntarnos el éxito de haber acertado en este augurio. Era tan natural que así sucediese, que nada tenía de particular acertar.

Peró lo recordamos porque la propaganda ha comenzado por todo lo alto y con proporciones sorprendentes.

Por un lado y por otro, vemos empujadas las baterías, desplegarse las fuerzas y moverse, inquieto y audaz, el estado mayor de todos los partidos.

Rompiendo el fuego, hemos visto a los elementos que cultivan la especialidad de los Ateneos y de los Centros culturales, con ocasión de la Reforma agraria.

Disparando ya las baterías gruesas hemos visto a Ortega y Gasset y a Indalecio Prieto, el uno desde el cine de la Opera (antes Real Cinema), y el otro desde el teatro de María Guerrero (antes de la Princesa).

Y, a la vez que estos hechos, escaramuzas absurdas y estridentes de los extremos, que ningún beneficio reportan.

Como hemos de comentar con toda serenidad los discursos que derivan el vórtice de esta campaña, ahora creemos oportuno poner un punto.

Una curiosa amnistía

Nosotros sabemos que amnistía quería decir olvido y que la amnistía era la actitud generosa que adoptaba un partido triunfante en beneficio—generalmente—del partido vencido.

Creíamos nosotros—por lo que siempre hemos visto,—que las amnistías se acordaban al cesar una lucha política o social a iniciativa de los vencedores que se olvidaban de los incidentes de la contienda y de los móviles que la produjeron, para decir a los adversarios: ¡ea, como si no hubiera pasado nada!

Peró, por lo que vemos, aquí no va a suceder así. Parece que se va a votar una amnistía que beneficie a los amigos y excluya a los adversarios.

Con esta condición: que saldrán muchos que cometan delitos comunes.

Que es por lo que se oponía Prieto—y con razón— a que se aprobase esa amnistía.

DEL MOMENTO

Estoy enfermo, no sé de qué; creo que pronto le «diñaré».

Mas no soy solo quien sufre el mal que es en España muy general.

En las alturas de la política se sufre ahora crisis tan... crítica que todo el mundo con atención se adapta a esfuerzos de adaptación.

Esto es loable. Pero una oculta causa invisible sigue latente queriendo hacer que no se pueda nadie entender.

Yo no me alarmo de tales cosas ni juzgo graves las nebulosas que hay sobre el cielo del porvenir.

Si el sol se pone, vuelve a salir.

No dude nadie que se está ahora mejor que en tiempos que alguno ahora. Y tengan todos seguridad de que renace la Libertad.

Claro que en tristes horas de guerra el mal se extiende sobre la tierra.

¿Quién tiene culpa? La incomprensión de querer todos tener razón.

Si sometemos a libre examen las grandes cosas aunque se llamen Patria, Justicia, Trono y Altar... ¡algo se debe modificar!

Como yo, enfermas de no sé qué se hallan mil cosas que no diré. Y es necesario tener valor para tragarse sin vacilar las medicinas de mal sabor que nuestras lacras han de curar.

ENE

El pequeño diluvio de esta mañana, en Valencia

Observaciones de la Estación Meteorológica de la Universidad a las nueve de la mañana:

Presión barométrica, 763,7 milímetros; temperatura, 12,2 grados; humedad, 88; dirección del viento, E. S. E.; fuerza, brisa; cielo cubierto.

En las veinticuatro horas últimas: Temperatura máxima, 18,2 grados; mínima, 9 grados; velocidad del viento, 170.

Anoche a primera hora descargó fuerte aguacero; luego sopló un violentísimo viento S. E. y de madrugada volvió a descargar fuerte aguacero.

El día amaneció cubierto, pero en los primeros momentos llegó a brillar el sol. Poco a poco fué cerrándose el horizonte, y a las once, próximamente, descargó tan fuerte lluvia, que no parecía si no que se habían abierto las cataratas del cielo.

Llovió sin interrupción cerca de una hora, cayendo agua en abundancia acompañada en algunos momentos de granizo de poco tamaño.

Como el agua corría por las calles que parecían ramblas y cada vez parecía más consistente la lluvia, el presidente de la Comisión municipal de Bomberos señor

Brau, con el jefe y subjeses de la brigada señores Ferrer y Chust, se personaron a primera hora en el Parque para organizar el servicio de auxilio y poder acudir rápidamente allí donde la presencia de los bomberos se considerase necesaria.

La previsión del señor Brau no fué inútil, pues momentos después de iniciarse la lluvia se recibió aviso de que en las calles de Angel Guimerá, José María Orense, cuartel de Carabineros, San Vicente (capital y extramuros), Arzobispo Mayoral y Sorní, el agua había invadido las plantas bajas de varios edificios.

Los bomberos acudieron presurosos disecando los locales inundados.

En los poblados marítimos actuó también el retén de Bomberos establecido en el Grao.

Momentos después de comenzar la lluvia, tuvieron que acudir los bomberos a la plaza de la Cruz y calle de Chapa, donde habían sido inundadas las plantas bajas de algunas casas.

Además se supo que en la calle de Capdepón se estaban hundiendo dos casas, y allí marcharon urgentemente los bomberos, logrando evitar posibles desgracias con la intervención.

Las casas inundadas en los poblados marítimos han sido las siguientes, según nota que nos ha facilitado el Parque de Bomberos:

Calle del Progreso, casa número 183. Barrio del Llamós, otra casa. Final de la calle de Capdepón, dos barracas que amenazaban derrumbarse. Camino del Grao, número 65, otra planta baja. Otra en Capdepón, 80, y varias inundaciones en distintas plantas bajas de la plaza de Santa Cruz.

La brigada de Bomberos del Parque de Valencia ha acudido a desaguar las casas bajas de las calles de Angel Guimerá, Baja, San Vicente, Moro-Zéit, José María Orense, Arzobispo Mayoral, 7; Luis Morote, 7; Padre Rico, 12; Sorní, 18 y 32; San Vicente, 73 y 78; sótanos del bar Barrachina, cuartel de Carabineros, Recoarado, Grabador Esteve, 11; finca número 23, denominada del Basiego, en la plaza de Tetuán; Félix Pizcueta, 11; Fresquet, «esquina» a Padre Rico; Jesús, esquina a Buen Orden; sótanos de la Cervicería Trocadero, de la plaza Emilio Castelar; Espartero, Grabador Selma, Vinatera, Avenida de Mariano Aser, 39; Hor no del Hospital, Joaquín Costa, 19; Camarón, 4; San Gil, Llop, 5; unos almacenes de la calle del Conde de Altea, Carrera de la Fuente de San Luis y algunas de la barriada de Ruzafa.

Añaden los bomberos que las aguas han alcanzado en algunas de las casas de las calles de referencia, un metro de altura, y de cinco o ocho palmos en otras, y muebles, ropas y otros utensilios, se han visto nadando en las viviendas, que, en su mayoría, son de familias pobres.

Los almacenes de la casa A. G. P., situados en la calle de Joaquín Costa, se hallan inundados también.

Durante toda la mañana han estado inundados los paseos y cruces de los jardines de la Gran Vía del Marqués del Turia, hasta que los guardajardines, con personal conveniente, han quitado las hojas caídas de los árboles y han procedido al desagüe.

En las calles del Conde de Altea, Joaquín Costa y sus cruces, estaban dedicados los porteros y dependientes de comercio al desembolso de los desagües del alcantarillado, para que circularan las aguas.

Las aguas caídas durante la noche pasada y hoy por la mañana, han reblandecido el piso del balcón mirador de la casa de la calle de Pizarro, número 31, viniéndose todo al suelo con gran estrépito, pero sin ocasionar desgracia alguna, afortunadamente.

Uno de los establecimientos más castigados por la lluvia ha sido el Hotel Oriente, situado en la calle de San Vicente.

El agua inundó la planta baja, llegando a una altura de 30 centímetros, impidiendo el acceso a los clientes a los pisos altos.

El dueño del hotel dió aviso a la brigada de Bomberos.

La torrencial lluvia de esta mañana no ha tenido un extenso radio de acción, pues las noticias que recibimos en la Redacción, dan a entender que en pueblos cercanos a Valencia no se ha notado siquiera el fenómeno acuoso.

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE AYER TUVO Poca importancia

Presidió el señor Alfaro y hubo escasa concurrencia.

De los dictámenes que figuraban en el orden del día quedó retirado el que proponía se rectificase un acuerdo del Ayuntamiento en el sentido de que la entidad constructora que efectúa las obras de la Avenida del Puerto es la contrata de las obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad.

Pasaron a Comisión el que proponía se construya por administración dos pasos adyacentes en la plaza de la Constitución (Campañar), y la habilitación de un crédito de 7.000 pesetas para pago de uniformes al personal subalterno de Sanidad.

De los aprobados consignamos: Que se abonen 100 pesetas a la Comisión del monumento a Concepción Arenal, en Madrid, y que se abone al Tribunal Tutelar de Menores de Valencia unas nóminas de estancias causadas por menores de esta ciudad.

La Alcaldía dió cuenta del decreto nombrando escribientes temporeros a Luis Baviera y a Rafael Romeu.

Especies Gravadas propuso nuevas normas en el funcionamiento del Registro de ganados en la forma que en el dictamen se establece.

El señor Olmos pidió explicaciones al presidente de la Comisión acerca del anterior dictamen, por entender que la reforma debe alcanzarse también a los comprendidos en el radio de la zona.

El señor Lambies explicó el alcance del acuerdo, que tiende a procurar mayores ingresos al Ayuntamiento.

Insistió el señor Olmos en su proposición, basándose en que la medida debe ser general.

Intervino la presidencia, acordándose finalmente aprobar el dictamen y pasar a Comisión para su estudio la propuesta del señor Olmos por entender que es equitativa.

Se aprobó la relación de los contribuyentes por mejora en el ensanche de la calle de Ribera, importante 119.615 pesetas.

Varias expropiaciones de parcelas del camino de Valencia al Perelló.

Que se acceda a lo solicitado por Construcciones y Pavimentos para sustituir la fianza para responder de la conservación y entretenimiento de las obras ejecutadas en los caminos municipales por certificaciones de obras realizadas en el puente de San José y camino Viejo de Montebivete.

Conceder a don José Puigcerver Monserrat una indemnización de 3.814,77 pesetas como comerciante establecido en la casa expropiada número 15 de la calle de la Sangre.

Aprobar el acta de recepción única del reloj y carillón. ¡Consumatium est!...

Conceder gratuitamente al Ayuntamiento de Albalat dels Sorells 10.000 adoqueines viejos.

Que las nuevas construcciones que se soliciten en zonas donde no existan líneas oficiales aprobadas se ajusten estrictamente a las condiciones fijadas en el párrafo segundo del artículo 724 de las Ordenanzas municipales.

Se declaró que la hoy plaza del Marqués de Estella se denomine en lo sucesivo de la República.

Se concedieron 10.000 adoqueines viejos, gratuitamente, al Ayuntamiento, que en el dictamen se expresa, y que—dicho sea en verso—parece el de Vinalosa.

Se acordó también anunciar nueva subasta para arriendo del peso público en distintos poblados.

En el despacho extraordinario, se acordó:

Ceder el Salón Columnario de la Lonja para celebrar, mañana por la noche, una velada necrológica en honor del obrero Santiago García.

Que se obsequie a los congresistas de Unión Nacional de Abogados con una jira al lago y monte de la Dehesa y comida en este último sitio.

En el despacho extraordinario hay que resaltar la denuncia de que en el Matadero se ha sacrificado una res enferma.

EL PANTANO DE BENAGEBER

En la sesión de ayer, el Ayuntamiento aprobó un dictamen con las conclusiones que se han de aportar a la información pública referente al pantano de Benagéber.

Se extractadas las siguientes:

El Ayuntamiento debe coadyuvar a que sea un hecho la construcción de embalse en el río Turia.

El derecho preferente que debe reconocerse al Ayuntamiento de Valencia es a derivar 80.000 metros cúbicos diarios del río.

Que se ceda gratuitamente al Ayuntamiento la energía eléctrica necesaria para elevar el agua del abastecimiento.

La cuantía de la aportación correspondiente a cada uno de los usuarios debe ser proporcional al coste de la obra que se realice y a la cantidad de agua que se derive, sin que tenga en cuenta costes de obras proyectadas.

Debe hacerse una diferencia mayor entre las tarifas para los riegos establecidos y los nuevos.

Deben redactarse las tarifas teniendo en cuenta la construcción de los saltos de agua, pues tanto la explotación de los riegos como la de la energía eléctrica, debe formar un conjunto armónico con determinadas salvvedades sobre la última.

Si son aceptadas las anteriores conclusiones, las tarifas propuestas deben ser modificadas.

Las tarifas que deben ser aplicadas con carácter general, son las de tanto alzado por unidad de superficie, con fijación de volumen y número de riegos, según los distintos meses del año.

Fijar las bases de convenio entre la entidad explotadora del embalse y saltos de agua que en el mismo puedan construirse y los concesionarios actuales de aprovechamientos hidroeléctricos.

UN DONATIVO

Don Juan Bello, propietario de la afortunada lotería de los Cuarenta millones, ofreció un donativo de mil pesetas para fines benéficos, con motivo de la apertura de su nuevo establecimiento de papelería.

Cumpliendo su ofrecimiento, hoy ha dirigido una carta al señor Alfaro, adjuntándole 500 pesetas para que las distribuya.

El señor Alfaro, después de agradecer el generoso rasgo del señor Bello, ha dispuesto sean distribuidas las 500 pesetas por partes iguales entre la Asociación Valenciana de Caridad, Sanatorio Antituberculoso de la Malvarrosa, Asilo de San Eugenio y Casa Colonia Blasco Ibáñez.

Según comunica el señor Bello en dicha carta, ha remitido otras 500 pesetas al señor gobernador, con destino al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil y cuerpo de Seguridad.

EL DIA DE HOY

La nota del día en el Ayuntamiento ha sido la desanimación y las múltiples llamadas que se han recibido solicitando el auxilio de los bomberos.

A las dos de la tarde, el alcalde, con don Mariano Gómez y otros concejales, se ha trasladado al Palacio Municipal, con objeto de asistir al banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado a los asambleístas de la Unión Nacional de Abogados.

Dicho banquete, que se tenía que haber celebrado en la Dehesa, se ha dado en el lugar indicado a causa del mal tiempo.

Dijo Ortega y Gasset en su discurso del cine de la Opera que para ser los obreros menos pobres tienen que ayudar a hacer una España más rica.

Que traducido al lenguaje corriente quiere decir que, más que en producir huelgas impulsadas por el capricho, deben preocuparse de trabajar.

Peró, ¿lo entenderán así los obreros?

Porque muchos de éstos creen que con el nuevo régimen deben cesar sus contribuciones y los efectos del aganarás el pan con el sudor de tu frente.

Que es lo que le predicaron algunos embaucadores.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta; toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Queremos una España vigorosa, lejos de resignarnos a presenciar la disolución de España!
Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El poderoso jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la
INAPETENCIA
DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto mallorquín y de uso todo el año.
No se vende a granel.

CASA BALANZA
Sirve sus acreditadas cervezas DAMM, MORITZ y MUNICH NEGRA en espléndidos vasos de cristal fino.
El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique.
Tomar la cerveza en esta casa es una garantía.

PASTILLAS PECTORALES Doctor Greus - Calman y curan la tos Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La costumbre, más fuerte que la ley, ha perdurado hoy, y la festividad de la Purísima se ha celebrado por las gentes, si bien, desde luego, no con el esplendor de otros años.

Declarado laborable el día de hoy, ha faltado el aspecto de festividad, el deambular por calles y plazas de los vecinos en plan de distracción; ha contribuido también a quitar aspecto festivo la copiosa lluvia que ha descargado sobre Valencia, según en otro lugar hemos dicho, que ha mantenido en suspenso la circulación durante un par de horas.

Pero, en fin, la festividad de la Virgen se ha celebrado; en la Universidad no ha habido clases; la mayoría de los comercios ha cerrado las puertas, y en los Bancos ha trabajado la mitad del personal, restando ello animación a las operaciones mercantiles.

En la Catedral se ha celebrado la función religiosa, hallándose el templo repleto de fieles.

Ha oficiado de pontifical el arzobispo doctor Melo, asistido por el deán señor Payá y los capitanes señores Ferrer y Padilla, y actuando como diáconos de oficio los doctores señores Pérez y Sancher-més. La capilla de música ha cantado la misa, corriendo el sermón a cargo del canónigo señor Calatayud.

Respondiendo a las excitaciones dirigidas estos pasados días por el prelado a los fieles, durante la celebración del culto se ha verificado la primera colecta para sufragar las atenciones de la Iglesia, supliendo la parte eliminada del presupuesto general, y parece que el resultado ha sido satisfactorio.

La festividad ha terminado dando el doctor Melo la bendición papal a los fieles.

La tarde ha ofrecido más aspecto de día de fiesta que la mañana; muchos comercios que abrieron esta mañana las puertas las cerraron a las dos de la tarde, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por los respectivos gremios, y como el tiempo mejoró algo, el público invadió las salas de espectáculos, viéndose muy animadas las calles y plazas.

Muchos edificios, respondiendo a las indicaciones del señor arzobispo, ostentaban colgaduras.

Además de la Catedral el culto a la Virgen se celebró en todos los templos parroquiales, revistiendo gran solemnidad los de la Colegiata de San Bartolomé, Santos Juanes, San Martín y San Nicolás.

En resumen: aunque deslucida por la lluvia y por la falta de oficialidad, la fiesta de la Purísima Concepción se ha celebrado con esplendor en los templos y en el seno de muchas familias.

La Federación regional de estudiantes católicos celebró ayer tarde, a las seis y media, un mitin universitario en el teatro de los Obreros, de la calle de Caballeros, número 27, asistiendo numerosa concurrencia. Los oradores se ocuparon de asuntos de actualidad, relacionados con la enseñanza, siendo todos ellos muy aplaudidos.

La Asociación Oficial Estudiantil Mercantiles, F. U. E., convoca Asamblea general para el día 9, a las 8'30 de la tarde por primera convocatoria, y a las cuatro por segunda. Esta se celebrará en la Escuela de Comercio y tiene por objeto la elección de la nueva junta directiva. Se ruega al socio asistencia.—Cubedo, presidente.

Se celebró la inauguración del nuevo teatro que para prácticas de declamación, rondalla y solfeo ha establecido la Sociedad Cooperativa «El Ejemplo», instalada en la calle del Marqués de Caro, 11. Plácemes merecen los esfuerzos realizados por su Agrupación Artística, al frente de la cual figura don José Pla Serrano, así como los profesores señores Guzmán, Gaspar y Gardó, que presentaron sus respectivos cuadros de rondalla y declamación, cosechando grandes aplausos.

Púsose en escena «El propio amor» y se estrenó el «14 de Abril», de los señores Pla y Vicente, obras en la que sobresalieron las señoritas Ibanco, Lluch y Ferrando, y los señores Monfort, Puig, Martínez, Sánchez y Viñas.

El tenor señor Romeu cantó algunas composiciones de su repertorio, siendo ovacionado. Ha sido nombrado intérprete jurado en Valencia de los idiomas francés, inglés y alemán don Jesús Adam Chaps.

Nuestra enhorabuena.

El Ateneo Regional celebrará hoy, festividad de la Purísima, baile familiar, de diez a una y media de la madrugada, quedando invitados los señores socios y familias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Por orden de la Dirección general de Correos se ha fijado como plazo límite el día 15 de los corrientes para que los opositores al Cuerpo de Carteros urbanos que presentaron documentación incompleta, entreguen los documentos que faltaban, ya que de no verificarlo perderán el derecho a actuar.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Música y Declamación convoca a todos los asociados a la Asamblea general que se celebrará mañana en el salón de actos del Conservatorio.

En esta Asamblea se procederá a elegir la Junta directiva para el presente curso.

Siendo el asunto de tan vital importancia, no dudamos asistireis todos.—El presidente, Luis Llano.—El secretario, Ballester Morell.

Las operaciones verificadas en la semana del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 1931, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, han sido las siguientes:

Caja de Ahorros: 1.056 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 98 han sido de nuevos imponentes; 32 ídem a plazo fijo; 10 ídem en libreta sin interés; 993 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.328 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 8 ídem sobre fincas; 2.467 ídem cancelados; 957 ídem renovados; 55 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.486.462'28 pesetas, y una salida de 1.378.009'40.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana invita a los señores que interesen en los conceptos de «Acometidas», «Alcantarillado» y «Pavimentado», con el fin de informarles, como lo viene haciendo a cuyas informaciones concurren gran número de asociados; las que se practicarán los días lunes y sábados hasta el 21 del corriente diciembre, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Colón, 80.

Recomiendase la asistencia, toda vez que ciertamente interesará a los aludidos propietarios.

NECROLOGÍA

Nuestro buen amigo el doctor don José Luis Estellés y su amantísima esposa doña Carmen Zeba pasan hoy por la profunda pena de haber visto como la muerte arrancaba al cariño de los suyos a su monísima hija Elenita, a los seis años de edad, cuando ya comenzaba a adquirir relieve la personalidad y su despejada inteligencia y su bonísima condición eran el encanto de todos: padres, abuelos, tíos y primos.

A todos deseamos consuelo a su dolor, especialmente a los padres para los cuales el golpe ha ocasionado verdadero trastorno. Cuenten el amigo Pepe Luis Estellés y su esposa con la seguridad de que esta casa comparte con ellos la aflicción.

TRIBUNALES

AYER

Un encontronazo en la carretera

Conduciendo una camioneta que el 4 de marzo de 1929 salió de Valencia con dirección a Algemés, iba por la carretera el chofer Salvador Ortega Caudete, cuando ya próximo a rendir su viaje tropezó con el auto de turismo de don Gonzalo Zarranz, que llevaba dirección contraria.

Del encuentro salió este último coche mal parado, sufriendo desperfectos que los peritos tasaron en 900 pesetas, y para dilucidar si fué o no culpa del chofer Salvador Ortega, se ha celebrado hoy en la Sala segunda el juicio, informando en defensa del procesado don Francisco Irives.

El fiscal ha pedido se condene al supuesto causante de los daños al pago de 1.000 pesetas en concepto de indemnización.

Sala de lo civil

Los tres asuntos señalados para hoy por este tribunal han sido suspendidos a instancia de las partes.

Uno procedía de Aleira, y era una apelación en la que intervenía el abogado don Bartolomé Lucía; otro se refería a un incidente en impugnación de cierta patente, siendo el abogado don Juan Calot, y el último era un recurso de apelación contra cierta sentencia del Tribunal Industrial.

Para mañana no hay señalamientos

Como los señalamientos para el cuatrimestre se hicieron antes de suprimirse las fiestas, se tuvo en cuenta el día de mañana, considerado hasta ahora inhábil, y por este motivo los tribunales de Justicia no actuarán en juicios aunque el personal acuda como los demás días laborables a despachar asuntos de trámite.

SOCIEDAD FILARMONICA

Con un recital a cargo de la pianista Elly Ney, celebrará esta Sociedad en el teatro Principal el concierto V del presente curso, el próximo miércoles, día 9, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Bendición de Dios en la soledad», Liszt; Intermezzo en la bemol mayor, op. 76; Danza Húngara, número 2; Vals, op. 39; Rapsodia en mi bemol mayor, op. 119, Brahms.

Segunda parte: Coral de la cantata número 22 «Mortificanos por tu Gracia...»; Preludio y fuga en si bemol mayor; Preludio y fuga en do sostenido mayor, Bach; Sonata en fa menor, op. 57, Beethoven.

Tercera parte: «Noche en Granada», Debussy; Momento musical en la bemol mayor, op. 94, Schubert; Balada en la bemol mayor, op. 47; Estudio en la menor, op. 25; Polonesa en la bemol mayor, op. 53, Chopin.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Restituto, Pedro, Susceso, Basiano, Primitivo, mártires; Prócuro, Siro, Julián, obispos; Cipriano, abad; Leocadia, Valeria, vírgenes y mártires; Gorgonia.

El oficio y la misa son de la infraoctava de la Inmaculada, con conmemoración de la feria, rito semidoble y color azul.

No pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

CUARENTA HORAS.— Continúan en el convento de la Puridad y San Jaime.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Coro, en la Catedral.

Cultos para mañana: A la Inmaculada; Novenario.—Continúa: En la Compañía, a las seis y media y a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, felicitación, novena, tota pulchra, sermón por el reverendo padre José María Arnau, S. J., reserva y gozos.

En la Puridad, a las siete, descubrir y misa de Comunión; a las nueve y media, fiesta al Patriarca San José, con sermón, por don Agustín Planells.

Por la tarde, a las tres y media, trisagio, novena, sermón por un padre franciscano, reserva y gozos.

Triduo: En Santo Tomás Apóstol, a las cinco de la tarde, ejercicio con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent.

En Santo Domingo, a las cinco y media de la tarde.

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas

LA VIENESA

SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT. Producto natural que ha base agradable al paladar y una excelente bebida para regímenes y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reumá, diabetes, gota, etc.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedia de CAMILA QUIROGA

DEBUT de la compañía, jueves 10 de diciembre, a las 10'15 noche, con la comedia de Muñoz Seca,

¡Todo para ti!

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA. SAN VICENTE 92. Teléfono 13284 - VALENCIA

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. Dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

CARMELO TORRIJOS. Carbones minerales. Especialidad en Cok y París. Esmerado servicio a domicilio. Despacho: Caballeros, 6. Teléfono 14.755. VALENCIA

SDAD. A. COOP. "ALFA". Primera manufactura española de máquinas de coser. La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un Catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER "ALFA" EIBAR (España). Representante: HERMENEGILDO ESTREMS. PI y Margall, 14. VALENCIA

El tiempo probable para mañana. Mal tiempo y nieves. Frio y humedad. pero en los hogares con calefacción IDEAL CLASSIC siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera. La calefacción IDEAL CLASSIC se instala fácilmente en todos países, cuesta poco, consume la tercera parte de combustible que cualquier otro sistema y protege bien contra el frío y la humedad. XERRI Y BONORA. Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y oficina técnica, Isabel la Católica, 4. Tel. 11543. Valencia

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL: Compañía de comedias cómicas SEPULVEDA-MORA. Primera actriz de carácter, AMALIA SANCHEZ ARIÑO. HOY, a las 10'15 noche. LOS GALEOTES. Mañana, a las 10'15 noche, despedida de la compañía y función popular. Butaca, dos pesetas. «Hay que hacer la vista gorda» Jueves 10, a las 10'15 noche: Debut de la compañía de CAMILA QUIROGA, con la comedia «¡TODO PARA TI!»

ALKAZAR: Calle del General Sanmartín. COMEDIA VALENCIANA. HOY, a las 10'15 noche: ¡¡¡AHÍ VA UN CASSADOR!!! ¡¡Gran éxito!!

LIRICO: HOY, a las 10'15 noche: Una comedia en dos partes, VARIEDADES SONORAS. Revista sonora Paramount. AL CAMPO FUE MI MUJER. dibujos sonoros. ¡Extraordinario éxito! EL COMEDIANTE. film Paramount, totalmente hablado en español, magistral interpretación del coloso de la escena ERNESTO VILCHES, secundado por Barry Norton y Angelita Benítez.

COLISEUM: HOY, a las 9'15 noche: EL LOBO DE VAL STRET. colosal película muda, de GEORGES BRANCOFF. NOTICARIO SONORO FOX. DIBUJOS SONOROS. LA INCORREGIBLE. grandiosa comedia dramática, por ENRIQUETA SERRANO, TONY D'ALGY, DANIEL ALGARRA y otros. Hablada en español. Miércoles próximo: ¡Extraordinario éxito! UN CABALLERO DE FRAC. ROBERTO REY, GLORIA GUZMAN y ROSITA DIAZ.

RUZAFÁ: Compañía de zarzuela y revistas. HOY, a las 10'15 noche. LA NIÑA DE LA MANOJA. LAS PELICULERAS.

ESLAVA: Compañía de comedia de LUISA RODRIGO. HOY, a las 10'15 noche: La de los clavetes dobles. Mañana, 4.ª matiné benéfica de abono. Viernes, a las 10'15 noche, estreno: «María, o la hija de un tendero». 3 actos. - Fernández Lepina.

APOLO: Compañía del maestro Serrano. Hoy, a las 9'45 noche: Reparación del eminente tenor VICENTE SEMPERE. LAS HILANDERAS. MOROS Y CRISTIANOS por Cora Raga y Vicente Sempere. LA DOLOROSA por Cora Raga y Vicente Sempere. Butacas, a 4 y 3 pesetas.

OLYMPIA: Hoy, a las 10'15 noche - Programa. DOS LICENCIADOS. cómica muda. PILOTO DE RIO. dibujos sonoros. ALFOMBRA NUMERO 3. película documental. NOTICARIO FOX. la mejor revista sonora. ¡Éxito! ¡Éxito! ¡¡¡VAYA MUJERES!!! regocijante película interpretada por VICTOR Mc LAGLEN y EDMUND LOWE, los eternos rivales, secundados por GRETA NISSEN y EL BRENDEL.

BA-IA-CLAN: PI y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 - Teléfono 14914. DIRECCION: JOSE LLIRI. Hoy grandioso programa de variedades. - 86 guapas artistas - Exito de las estrellas: FLOR TEMPRANA, MARISA LA CUBANA, MARINA LOPEZ, EMILIA PRAXEDES y ADELINA DURAN. Todas las noches gran cabaret, con atracciones. - Sábado todo el programa nuevo.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

Para la elección presidencial

SIGUEN LOS PREPARATIVOS

Siguen realizándose preparativos en los diferentes aspectos de la elección de presidente.

Han embarcado en Ceuta, con rumbo a la Península, una compañía de Regulares de Ceuta, otra de Larache, un escuadrón de Tetuán, con la nuba, bandera de la plana mayor de Ceuta, y también la séptima bandera del Tercio.

Los preparativos relativos a los actos relacionados con la ceremonia siguientes al de la promesa presidencial han comenzado a realizarse en diferentes aspectos.

Parece ser que además de la tribuna adosada, en espacio abierto a ambos lados de la Puerta del Príncipe, en la plaza de Oriente, se construirá por el Ayuntamiento una tercera tribuna a lo largo de la calle de Bailón, en el sitio correspondiente al Arco de Santiago, en el caso de que la comitiva no haya de penetrar por la plaza de la Armería.

La comitiva presidencial utilizará para trasladarse a la residencia oficial del jefe del Estado tres carrocerías de la D'aumont, cuatro landós con servicio de gala, postillones y corcos a caballo.

Los detalles de la organización de esa comitiva, aparte de estos elementos y los correspondientes a escolta, no están determinados aún.

En esos carruajes se están efectuando en las cajas y en los arneses de los tiros las modificaciones indispensables para cambiar los emblemas visibles en ellos.

En las habitaciones destinadas al presidente, en el Palacio de Oriente, también se están efectuando algunos retoques. Se cambiarán algunos cuadros. Se convertirá en dormitorio un antiguo guardarropa y se cambiará el emplazamiento del comedor y despacho y el alfombrado de las habitaciones.

Parece que a este propósito que el Gobierno ofrecerá al presidente, después de la ceremonia posesoria, las llaves de esos departamentos para que pueda ser absolutamente utilizadas a partir de ese momento.

En el desfile que se verificará ante Palacio, cuando regrese el presidente de la República, parece tomarán parte 8.000 hombres. El desfile no será presenciado por el cuerpo diplomático, que será presentado al jefe del Estado el sábado.

Han sido invitados a asistir al acto de la promesa del presidente el Bajá de Tetuán y otros cinco moros notables.

Se ha acordado que la guardia exterior de Palacio la preste una compañía de Infantería, al mando de un capitán, sin restablecer el acto de la parada que tenía lugar en el relevo de la guardia durante la monarquía.

El viernes, día 11, en que se celebrará la promesa, se ha declarado fiesta nacional.

Estuvo en el Congreso para acordar el acto y decoración del Palacio de las Cortes el jefe de paseos y jardines de Madrid, con el presidente de la Cámara, recorriendo el edificio.

Después de la sesión del jueves se procederá a quitar los tapices que oculta la puerta de entrada directa al salón de sesiones.

En la escalinata de este salón se colocará una doble fila de macetas, con las que se ocultarán algunos títulos que aún persisten de la monarquía.

Es probable que si, como se espera, se dispone de tiros de cañones necesarios, figuren en la comitiva las carrozas de gala del Congreso, como carruajes de respeto.

De Marruecos

VISITA AL PRESIDENTE FRANCES

Rabat.—El señor López Ferrer, acompañado de su esposa y de personalidades diplomáticas y militares, llegó a esta población, que se hallaba engalanada.

A las diez en punto llegaron los visitantes, rindiéndoseles honores militares.

Ambos residentes se saludaron efusivamente y presentaron a sus respectivos séquito.

Inmediatamente después se dirigieron a la grata mesquita, entre numerosas muchedumbre.

El numeroso gentío que cubría el recorrido hizo objeto de calorosas ovaciones a López Ferrer.

Las tropas desfilaron delante de los dos residentes y éstos se dirigieron después a la Casa de Francia, donde tuvo lugar el almuerzo oficial, a las dos y media de la tarde.

Lo que opina Ortega y Gasset de su discurso

Un periodista ha interrogado al señor Ortega Gasset acerca de sus impresiones sobre el efecto que su reciente discurso haya podido producir en la opinión. Entre el señor Ortega Gasset y el periodista se mantuvo el siguiente diálogo:

—¿Está usted satisfecho de su discurso? ¿Cree usted haber acertado?

—No estoy seguro de haber acertado. Ya veo que a mi amigo Albornoz le ha parecido como de escasa monta. Tal vez tenga razón; pero estimo en este momento que España exige del máximo rendimiento de cada hombre, sea quien sea o posea poco o mucho. Si no vamos a aceptar a las personas por lo que tengan de bueno, tragándonos los que tengan de defectuoso, no habrá manera de hacer nada.

—¿Tiene usted ya alguna impresión del efecto que su discurso haya producido en la opinión pública?

—No; ahora veremos qué dice la gran área de país. La respuesta mínima con que un movimiento político, para no ser ficticio, necesita, cuanto aún en su iniciación.

—¿Dedicará usted ahora sus afanes a la formación del nuevo partido?

—Ya he dicho en este momento que el «partido» que pudiera nacer, sólo contará conmigo, si se reúnen hombres de temperamento político eficaz y que además completen sus matices. Es, pues, inútil que las gentes hagan cabalas sobre si tiene que salir de esta o de la otra persona.

—Después del llamamiento que hizo usted en su discurso—le dijo el periodista—, es natural que se hagan esas cabalas.

—Yo he invitado a varias fuerzas políticas, hoy distintas entre sí, a que vayan pensando en la conveniencia de unirse a la hora de que su situación se lo permita.

—¿Cree usted posible esa unión de elementos alejados hoy?

—Todos debemos, en una hora de efusión, pactar con las incompatibilidades, aun cuando sean por errores pasados.

Yo digo que esto es nuestro deber. Así yo tuve que hacer ayer grandes esfuerzos para subrayar cálidamente la figura con la que tengo un grave motivo de enojo.

—¿Será indiscreto preguntar cuál es su motivo.

—No. Este a que me refiero había entablado ya, hace meses, una lucha personal, aunque política, con mi hermano Eduardo, que se diferencia de mí en sus opiniones; pero con él vivo y nunca he tenido ningún roce, y esto no sólo por la fraternidad de serlo, sino porque es el hombre más generoso, más bravo y de más sano espíritu que he conocido.

No sé por qué no han de hacer los demás esto mismo que hago yo.

—En resumen, ¿la opinión de usted?

—Veremos, veremos, si los españoles hacen uso de la prueba.

El momento político

Aunque subsiste la impresión de que se ratificarán los poderes al señor Azaña, la crisis se tramitará con toda solemnidad, evacuándose las consultas para que los grupos parlamentarios ratifiquen ante el presidente de la República las opiniones que vienen exponiendo estos días.

Ante la inminencia de la crisis política, para determinar actitudes se reunirá mañana el Consejo supremo de la Alianza Republicana, asistiendo los señores Azaña y Lerroux.

Asamblea de Ayuntamientos

Se verificó la sesión inaugural de la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Madrid, presidiendo el gobernador civil.

El presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, explicó el alcance de la Asamblea, que va encaminada a acabar con el caciquismo y conseguir que los pueblos, por sí mismos, estén en condiciones de llevar a feliz término sus aspiraciones, sin atender a influencias y con independencia de todo ideal político.

El presidente elogió la orientación de la Asamblea y ofreció trasladar al Gobierno las conclusiones que se aprueben.

El Campeonato de baile

En el circo de Price continúa el campeonato de baile.

Llevaron bailando 257 horas cuatro parejas españolas, entre ellas, Albiana y Valencia, ella campeona de España; cuatro parejas de extranjeros y un viudo que baila solo por haberse retirado su pareja.

El Consejo de ministros de hoy

«NO HE DE SER JEFE DE GOBIERNO MIENTRAS VIVAN ESTAS CORTES»—HA DICHO LERROUX.—MADARIAGA, EMBAJADOR EN PARIS

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El de Gobernación manifestó que llevaba al Consejo cosas sin importancia, y que la tranquilidad era completa.

El señor Domingo dijo que creía que el Consejo era eminentemente político.

El ministro de Marina llevaba a la reunión expedientes para la adquisición de hidros.

También creía que ahora la pre-ocupación de todos es la política.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba el decreto de concesión del indulto para solemnizar la proclamación del presidente de la República.

Igualmente llevaba el proyecto de ley creando los Tribunales de urgencia para el amparo de los derechos ciudadanos.

A las dos menos cinco abandonó el Consejo el ministro de Estado.

A preguntas de los periodistas dijo que no se habían discutido las leyes complementarias.

—¿Y de política han tratado ustedes?

—De todo ha habido. Política, administración y protocolo.

—¿Es cierto lo que ha dicho algún periódico de que el presidente de la República desea vivir fuera de Palacio?

—No sé, porque eso sería una cuestión meramente personal, pero el presidente se dará cuenta de que algo tendrá que vivir en Palacio.

Yo he dado cuenta al Consejo de mi actuación en París, y la única noticia que puedo darles a ustedes es la del nombramiento para la embajada de España en la Argentina a don Alfonso Danvila, actual embajador en París.

—¿Y quién será el embajador en París?

—No es oportuno que se lo diga a ustedes mientras el Gobierno francés no conceda el «agrément».

—¿Es un político o un diplomático?

—No me lo pregunten porque no podría decirles la verdad.

Los periodistas le dijeron que todas las probabilidades indicaban al señor Azaña como jefe del futuro Gobierno, porque él no aceptaría.

—Así lo creo—respondió—. Yo no he de ser jefe del Gobierno mientras vivan estas Cortes.

TERMINA LA REUNION

A las dos y media han salido los restantes ministros.

Interrogado por los periodistas acerca de las cuestiones políticas tratadas en el Consejo, el señor Largo Caballero se mostró extrañado de la pregunta, porque quien ha de resolver la situación es el presidente de la República, y nadie más que él, de suerte que al Consejo de ministros no le incumben tratar del asunto.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los informadores quién era el nuevo embajador en París.

Dirigiéndose a un periodista vasco, el señor Prieto le preguntó qué palabra en su lengua correspondía al castellano Peralada, y el preguntado respondió.

—Madariaga.

—Pues ese es el embajador, terminó diciendo el ministro.

Don Fernando de los Ríos dijo que se había aprobado el proyecto de ley haciendo extensivos sus beneficios a los condenados por penas aflictivas, haciendo esta ampliación porque era imprescindible.

El presidente del Consejo, terminado éste, recibió a los periodistas en su despacho oficial, y les dijo:

—El Consejo continuará a las diez y media de la noche aquí, en la Presidencia.

Hemos despachado ahora muchos expedientes administrativos, y el de indulto, el orgánico de la casa del presidente, el nombramiento del cuarto militar, el de tribunales de urgencia y el de reforma de la ley de Enjuiciamiento, y hemos hablado del protocolo, de las ceremonias que han de realizarse y de las relaciones del presidente de la República con el Gobierno.

También hablamos del plebiscito vasco para la votación del Estatuto. —Se ha concedido mucha importancia política a este Consejo—dijo un periodista. —Pues no hay que dársela, porque lo que haya que hacer es cosa del presidente. —No han cambiado impresio-

nes sobre el futuro político como jefes de las minorías parlamentarias?

—Yo estoy limpio de impresiones. Todo lo que se habla son conjeturas.

—El embajador en Francia es de la carrera diplomática o político?

—Político. Ya les digo que el Consejo ha sido administrativo, y en ese tono continuará esta noche.

Los demás tienen mejoras que se pueden señalar en un 85 a un 40 por ciento.

Se crean once plazas de porteros mayores, de los cuales uno será para el presidente de la República.

Estos formarán una categoría superior dotada con 5.500 pesetas anuales, y será de libre elección del jefe del departamento, aunque queden en todos los ministerios los actuales porteros mayores en una segunda categoría.

El portero mayor será elegido precisamente en esta última categoría.

El decreto de indulto

El decreto de indulto aprobado en el Consejo de hoy dice así:

«Deseando el Gobierno de la República subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes Constituyentes españolas, dando cima a la obra de redacción de la Constitución y celebrar al mismo tiempo antes de que ésta entre en vigor la elección del primer presidente de la República, decreta lo siguiente:

Artículo primero.—Se concede rebaja de la mitad de la pena que reste por cumplir a todos los delinquentes primarios condenados a penas de arresto correccionales y aflictivas.

Artículo segundo.—Para los reintendidos la rebaja será de una cuarta parte.

Cuando éstos tengan más de una condena por extinguir, se aplicará el indulto sólo a aquella que resulte mayor, aun cuando no fuera la que en el momento se hallara extinguiendo.

Artículo tercero.—Se concede indulto total:

a) De las penas de arresto impuestas por infracciones cometidas con ocasión de conflictos de trabajo.

b) De las impuestas por hechos delictivos constitutivos de falta.

Artículo cuarto.—Se concede indulto total de las penas en que hubieran incurrido los prófugos y rebeldes que lleven más de veinte años ausentes de España o haya transcurrido este plazo desde la comisión del delito.

Para la obtención de este beneficio será necesario que se presenten en el término de seis meses, a contar de la publicación de este decreto, ante las autoridades judiciales o agentes diplomáticos o consulares.

Artículo quinto.—En los delitos perseguidos a instancia de parte, se aplicará el indulto acordado si en el plazo de ocho días, a partir de la publicación, no se opusiera a ello por escrito la parte ofendida.

En este caso el Tribunal sentenciador, atendidas las circunstancias del hecho y las del agente, aplicará o no el indulto.

Artículo sexto.—El beneficio comprendido en los artículos anteriores alcanzará a las penas que se impongan por hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto.

Los tribunales acordarán la rebaja de pena correspondiente una vez dictado el fallo condenatorio.

Artículo séptimo.—Para la obtención de este indulto será condición indispensable que no obre en el expediente personal del penado más de una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año en curso, o también que hayan sido invalidadas las notas que excedan de una.

Artículo octavo.—Los directores de las prisiones abonarán el indulto señalado en los artículos primero y segundo, mediante liquidaciones provisionales que someterán a la aprobación definitiva del Tribunal sentenciador.

Artículo noveno.—Por una sola vez y como gracia especial, el registro de penados y rebeldes no será constar en las certificaciones que expida los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido veinte años como mínimo desde la perpetración del hecho hasta el día en que este decreto se publique en la «Gaceta» de Madrid.

Dado en Madrid a ocho de diciembre de 1931.

La «Gaceta»

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Nombrando abogados fiscales del Estado a don Félix Carrión y a don Antonio Estades.

Autorizando a la Sociedad Montecristo, para la construcción de 19 fincas urbanas.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la segunda reserva don Luis Castro.

Disponiendo que los profesores de Matemáticas de los Institutos de Segunda Enseñanza, se encarguen de las asignaturas de que forman los cuatro cursos de dicha asignatura.

El proyecto de plantilla del Cuerpo general de porteros respecta en los Presupuestos la cifra consignada en los años anteriores, aumentándose en 200.000 pesetas.

Son mejorados en sus haberes todos los porteros que en la actualidad disfrutaban el sueldo de 2.000 pesetas, excepto los 300 últimamente integrados.

Queda, por lo tanto, en 2.500 pesetas la última categoría.

Nombramiento

El Baño de España ha designado al vizconde de San Alberto para representarlo en el Comité interventor del cambio exterior.

Preguntado el señor Carabias sobre la certeza de los rumores de una nueva salida de oro para el extranjero, ha dicho que aunque nada se acordó, si es preciso se enviará.

Se cree que el envío no se ha realizado ya por iniciativa de la nueva Junta del cambio.

El día de la promesa será festivo

Existía alguna confusión acerca de si la fiesta nacional con motivo de la elección presidencial había de ser el día en que fuera elegido el jefe del Estado o el día en que éste prometiera ante el Parlamento.

El jefe del Gobierno ha manifestado que la fiesta será el día de la promesa presidencial.

La Inmaculada Concepción

A pesar de haberse suprimido la fiesta de la Inmaculada Concepción, se ha hecho fiesta en casi todos los centros docentes, incluso en la Universidad, donde no se dieron clases por falta de alumnos.

Muchos comercios abrieron por la mañana, pero por la tarde han respetado la fiesta tradicional y no han abierto sus puertas.

En las iglesias se ha hecho la primera eucaristía pública para el sostenimiento del culto y clero, haciéndose importantes recaudaciones.

En la iglesia de San Ignacio celebraron su tradicional misa los elementos afiliados al partido tradicionalista, asistiendo gran concurrencia.

Los que se encontraban en el interior del local salieron al balcón enarbolando una bandera monárquica y dando vivas al rey.

Audieron fuerzas de Seguridad que, sable en mano, disolvieron los grupos.

Después penetraron en el local, practicando varias detenciones.

Entre los detenidos figura el director de «El Correo Catalán», señor Junyent.

Del Extranjero

El conflicto chinojaponés

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO JAPONES

París.—Mr. Briand recibió ayer tarde al delegado japonés, conversando acerca de la zona neutra.

El delegado japonés le hizo entrega de la respuesta del Gobierno de su país a las preguntas que le plantearon los Doce.

El Gobierno de Tokio señala la zona neutra desde las puertas de Chin Cheu hasta la Gran Muralla.

Parece que la negativa de China en lo que afecta a este acuerdo hará muy difícil la realización del proyecto.

LA FORMULA LA ACEPTA EL JAPON

Tokio.—La expectación por parte de los japoneses de la fórmula de arreglo propuesta por la Sociedad de Naciones considerábase definitivamente asegurada.

Sólo quedan dos puntos a discutir, uno de los cuales se refiere a las condiciones en que podrá combatir el banditaje.

INSTRUCCIONES

Tokio.—El delegado del Japón en la Sociedad de Naciones ha recibido instrucciones de su Gobierno relativas a la retirada de las tropas de la Manchuria.

BOMBARDEO AEREO Y COMBATE.—TRESCENTAS BAJAS

Mukden.—Las fuerzas de aviación japonesa bombardearon las posiciones chinas al S. O. de la capital.

Los japoneses libraron una batalla con los chinos al N.

Los chinos tuvieron trescientos muertos.

ORDEN DE REPLIEGO

Tokio.—El general Haujo ha dirigido un ultimátum al general Chang-Sue-Liang para que repliegue sus fuerzas a Lichieu.

Hitler a Italia

Roma.—El Gobierno austriaco ha autorizado a Hitler para atravesar el territorio con dirección a Italia, a condición de que no se detenga en el trayecto.

La presentación en Italia de los delegados hitlerianos, tiene por objeto organizar en Italia el grupo hitleriano, entre los elementos alemanes de la misma forma que los fascistas han organizado en el extranjero grupos fascistas entre los elementos italianos.

MUJER AHOGADA

En la aceduja denominada de Bogatell, ha sido encontrado el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificado.

Seguramente por falta de luz cayó en la mencionada aceduja.

Vestía pobremente, y representaba unos cincuenta años de edad.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

MANIFESTACION TRADICIONALISTA.—INCIDENTES.—CARGAS Y DETENIDOS

Alrededor de la una de la tarde se ha celebrado una función religiosa en la iglesia de San Agustín, organizada por el partido tradicionalista.

Terminado el acto, unos jóvenes, en número de unos 400, se han congregado organizando una manifestación, llevando al frente un estandarte en el que se leía la siguiente inscripción: «La juventud tradicionalista a su Inmaculada».

La mayor parte de los jóvenes llevaban boinas rojas.

Por la Ramba se dirigieron a Puerta Ferrisa, no sin dar lugar a choques que a sus vivas contestaban con otros de viva la República.

En esta forma, llegaron a Puerta Ferrisa, donde se halla instalado el Círculo Tradicionalista.

Un grupo se quedó a la puerta del casino, dando vivas a la República.

Los que se encontraban en el interior del local salieron al balcón enarbolando una bandera monárquica y dando vivas al rey.

Audieron fuerzas de Seguridad que, sable en mano, disolvieron los grupos.

Después penetraron en el local, practicando varias detenciones.

Entre los detenidos figura el director de «El Correo Catalán», señor Junyent.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

- Libras, 39'75.
- Francos, 47'05.
- Dólares, 12'00.
- Liras, 61'85.
- Marcos, 2'20.
- Francos suizos, 235'75.
- Francos belgas, 168'50.

La obra de Azaña y Margarita Xirgu

Es ya un hecho que Margarita Xirgu estrenará en el Liceo de Barcelona la obra del presidente del Gobierno, señor Azaña, titulada «La Corona».

El estreno se efectuará antes de que termine el año, en una función benéfica organizada por la Generalidad.

De Barcelona

VISITA A UNA EXPOSICION

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que había visitado la Exposición de pintura de Monserrat, a cuyo acto habían concurrido también el alcalde y un delegado de la Generalidad.

Dijo que dicha Exposición es muy interesante y que el arte sigue imperturbable su camino.

LOS ESCOLARES

La Policía ha recogido esta mañana numerosos pasquines en los alrededores de la Universidad, invitando a los escolares a que no entraran en clase.

Estas se han dado, asistiendo escasísimo número de alumnos.

EL SERMON DEL ARZOBISPO

La mayor parte de las casas de esta capital han aparecido esta mañana ostentando colgaduras con motivo de la festividad del día.

En la Catedral se ha celebrado una solemne función religiosa.

Terminada ésta, el obispo ha pronunciado un enérgico sermón que ha contribuido un poco a excitar los ánimos.

EL SEÑOR MACIA A MADRID

Esta mañana el presidente de la Generalidad, acompañado del jefe de los somatenes, ha revisado a los setenta de dicho cuerpo que

Se ha salvado el vapor español "Manu"

Londres. — El vapor español "Manu", que ayer lanzó un mensaje de socorro diciendo que iba a la deriva en el mar del Norte por falta de combustible, es conducido ahora por un remolcador holandés hacia la desembocadura del río Humber.

Los remolcadores que salieron de Hold han dicho que el "Manu" debió agotar la provisión de combustible luchando con el temporal.

Londres. — El vapor ha entrado ya en el Humber, remolcado por un buque holandés.

Nuevas tarifas aduaneras

Londres. — Los periódicos dicen que a España preocupa grandemente las nuevas tarifas aduaneras de Inglaterra.

El embajador de España está citado para hoy, con el ministro de Agricultura, para hablar de la situación que estas tarifas han producido en su país, por lo que a los productos del campo se refiere.

Las reuniones de la Unión Nacional de Abogados

En el salón de actos del Colegio se celebró el domingo la sesión inaugural de la reunión de Comité Central de la Unión Nacional de Abogados, con asistencia de la Junta directiva y gran número de delegados provinciales y adheridos de Madrid, Valencia y demás provincias españolas.

Entre los concurrentes se encontraban el gobernador civil señor Rubio, comandante general señor Riquelme, vicepresidente de la Diputación señor Gisbert, decano del Colegio de Abogados de esta capital señor Crespo Azorín y diputado primero de su Junta de gobierno señor Miguel Madaleno.

Después de afectuosas palabras de saludo del presidente de la Unión Nacional señor Rodríguez-Jurado, contestadas por los señores Crespo Azorín y Rubio y por el delegado de la Unión Nacional en Valencia señor Brines, comenzó la discusión de temas de gran interés, como el de asesorías jurídicas de beneficencia, presentado por el señor Llasera; apoyo mutuo del abogado; conferencias públicas y revista profesional, planteados por el señor Rodríguez-Jurado; y Tribunales de urgencia, que lo fué por el señor Bellver.

Hicieron atinadas observaciones los señores Guimón, Armenta, Feltrer, Fernández Serrano, Martínez Torres, Guastavino, Brines, Dicenta y Franch, resultando la labor muy provechosa.

Por la tarde digeron los señores y señoras excursionistas un paseo a ritmo por el puerto, acompañados del decano del Colegio y del señor Brines con su señora.

Ayer, invitados por el señor Crespo Azorín, realizaron los adheridos a la U. N. de A. una excursión a un huerto de naranjos que el decano del Colegio de Valencia posee en las inmediaciones de Alcira.

La familia del señor Crespo hizo los honores de forma que los excursionistas guardarán grata memoria, y luego se sirvió en un hotel de Alcira a los invitados una paella en la que, a los postres, pronunciaron discursos los señores Crespo Azorín, Riquelme (en su calidad de abogado), Rodríguez Jurado y nuestra distinguida colaboradora la señorita Concha Peña.

A última hora de la tarde se reunieron los adheridos en el Colegio de Abogados, discutiéndose las diversas ponencias presentadas.

Ultimamente quedó designado el Comité provincial organizado en Valencia, que ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Enrique Brines; secretario, don Ezequiel Pérez de Lucía; tesorerero, don Joaquín Maldonado; vocales: don Eduardo Martínez Sabater, don Antonio Guastavino, don Vicente Alcalá, don Fernando Dicenta, don Jesús Domingo Abarques, don Enrique Garrido Eslava.

Aceptado por el Comité central dicho Comité provincial, el señor Martínez Sabater dió las gracias en nombre de los adheridos valencianos componentes de dicho Comité.

Hoy se suspendió la excursión al Saler, y a las dos de la tarde el Ayuntamiento obsequió con un banquete, servido en el Palacio Municipal de la Exposición, a los asambleístas.

A las cinco se ha celebrado el te organizado por el gobernador civil en honor de los asambleístas.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

Gobierno civil

La Unión Nacional de Abogados

Esta mañana hemos saludado breves momentos al gobernador civil señor Rubio, que, abandonando por hoy el retiro elegido para descansar unos días, ha venido a la capital con objeto de asistir a la comida que se ha dado en honor a los asistentes al Congreso de la Unión Nacional de Abogados.

Esta tarde a las seis el señor Rubio obsequiará a los asistentes al Congreso con un te, que se celebrará en uno de los hoteles de nuestra capital.

Se han recibido unas adhesiones a este Congreso de don Santiago Alba y don Francisco Huerta.

El transporte de la naranja

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Fomento contestando al que fué enviado con motivo de la solicitud de que sean destinados más vagones para el transporte de la naranja, y en el que se dice haberse ordenado a la segunda División de Ferrocarriles interés a las Compañías ferroviarias suministren todo el material necesario, para evitar perjuicios y demoras en los envíos.

Una visita interesada

El diputado a Cortes catalán, don Rafael Campalans, visitó ayer tarde al secretario del Gobierno civil, interesándole que por el Ayuntamiento de Alcañet sea devuelta a la razón social «Promoción de Obras y Servicios Públicos» una fianza que tenía depositada.

El señor Afán de Ribera confirió con aquel alcalde sobre este particular, pareciendo estén dispuestos a acceder a la petición.

Una instancia de los reclusos

El gobernador civil ha recibido una instancia firmada por numerosos reclusos del penal de San Miguel de los Reyes, en la que le ruegan interceda para que el indulto anunciado con motivo de la elección de presidente de la República alcance también a los que sufren penas adictivas.

El gobernador se propone enviar dicha instancia al presidente del Gobierno, a los efectos oportunos.

Traslado de unos enfermos

El secretario de este Gobierno civil recibió anoche la visita del alcalde de Alcañes y del juez de primera instancia de Torrente, los que fueron a interesarse por la conducción al Sanatorio de Fontilles de dos hermanos leproso, uno de ellos sujeto a proceso judicial.

Se cursó un telegrama al director de la mencionada leprosería consultando si disponía de medios para verificar el traslado.

El día de hoy

Aunque declarado el día de hoy como laborable, en las oficinas del Gobierno civil ha sido muy escasa la concurrencia de público, pudiéndose considerar como día festivo.

Inauguración de una Escuela de Artes y Oficios en Burjasot

Con la asistencia del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad señor Velasco, del Ayuntamiento de Burjasot, del profesorado de la Escuela Oficial de Artes y Oficios de Valencia y de gran concurrencia del referido pueblo, el domingo se inauguró la nueva sección de la Escuela en el vecino pueblo de Burjasot.

Está situada en los antiguos almacenes de los Silos y reúne inmejorables condiciones para el objeto a que se le destina.

El director de la Escuela, señor Andreu, y el representante del rector, señor Velasco, hicieron uso de la palabra, recordando la importancia del acto que para Burjasot representa la creación de esta Escuela, en donde los obreros no sólo de este pueblo, sino de los limitrofes, podrán adquirir los conocimientos artísticos necesarios en sus diferentes oficios, y terminaron ambos oradores felicitando a todos los que han contribuido a su realización.

Entre grandes aplausos quedó inaugurado el local y abierto el curso, que ha comenzado hoy.

El profesor encargado de la enseñanza es el siguiente: Para dibujo lineal, los señores Alonso, Valiente y Pascual.

Modelado y vaciado, señores Calvo y Martínez. Y para dibujo artístico, los señores Estellés, Ferrando y Llopis.

Pasan ya de 90 los matriculados, y es de esperar aumento el número en breve plazo.

Como final se sirvió un refresco en la sala de Juntas, y los señores Manués y el profesor de la Escuela, señor Bellver, fueron muy aplaudidos al hacer historia del acto celebrado.

Agrupación Valencianista Republicana

CONFERENCIA DE MIGUEL SAN ANDRÉS

El sábado último, como estaba anunciado, dió su conferencia en la Agrupación Valencianista Republicana el joven diputado a Cortes por Valencia don Miguel San Andrés.

El señor San Andrés se expresó en lengua valenciana e hizo manifestaciones favorables a las reivindicaciones autonomistas valencianas condensadas en el Estatuto Regional.

Se extendió en consideraciones acerca de lo que había de ser la política valenciana, diciendo que en el orden municipal había que ir al Ayuntamiento con un programa de cosas a realizar, y en el aspecto regional los diputados, antes que hombres de partido tenían que ser defensores de los intereses económicos y espirituales de Valencia, pero no mandatarios de intereses económicos particulares.

Habló también de la actuación del Partido Radical Socialista en las distintas cuestiones que han apasionado a los españoles, tales como el problema religioso y el de la enseñanza, citando párrafos de algunos discursos del ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, que evidencian cuál es su laudable orientación en aquella materia y la obra que por tanto se propone realizar.

Por último, aunque hombre de partido y afecto a una disciplina, mostró deseos de convivir con aquella juventud valencianista, de la que aprendió el verdadero amor a la libertad de nuestra tierra, por la que se muestra decidido a laborar, porque ello entra también en las normas del partido a que pertenece.

El presidente de la Agrupación, señor Pascual Leone, que presentó al conferenciante, al terminar éste se hizo eco de sus últimas palabras, manifestando que en la Agrupación Valencianista Republicana tienen cabida todos aquellos hombres que aceptaran los dos postulados contenidos en su mismo título.

El señor San Andrés fué aplaudidísimo por numerosa concurrencia.

Instituto Médico Valenciano

SECCION DE ESTOMATOLOGIA

El doctor Vilar Fiol, profesor de Odontología de esta Facultad de Medicina, cuyos estudios y publicaciones sobre la Piorrea Alveolar son bien conocidos, anuncia una serie de tres conferencias para tratar del estado actual de este importantísimo problema patológico.

El programa de esta recapitulación general teórica y práctica del tema en sus aspectos etiológico, patogénico y terapéutico comprenderá los siguientes puntos:

- I. Crítica de las teorías etiológicas que atribuyen a la piorrea un origen general.
- II. La piorrea alveolar según los hechos.
- III. Terapéutica de la piorrea alveolar. Ideas fundamentales. Tratamiento reglado.
- IV. Consecuencias etiológicas de la prueba terapéutica.
- V. El factor intrínseco en la patología bucal infecciosa. La infección bucal polimicrobiana.
- VI. La piorrea como complicación de la infección bucal polimicrobiana primitiva o secundaria.
- VII. Explicación de las características de la piorrea alveolar.
- VIII. Conclusiones.

Asociación Valenciana de Caridad

Como todos los meses, se reunió la Comisión ejecutiva de la Asociación Valenciana de Caridad, que estuvo presidida por el alcalde señor Alfaro, asistiendo también el vicepresidente de la Diputación señor Gisbert.

El punto principal que se trató fué el del sostenimiento de los Comedores para Obreros sin trabajo, que desde el pasado mes de abril corre a cargo de la citada institución y cuyo coste la ha colocado en situación económica apurada.

Al llamamiento de la Junta, hecho por el que es director de la casa don Fernando Tréner, correspondieron los señores Alfaro y Gisbert ofreciendo ayudar en la medida posible a que la Asociación de Caridad se vea pronto libre de la carga que representa el sostenimiento de los «Sin trabajos», reconociendo y agradeciendo la bene-

ficiosa labor social que viene realizando.

El alcalde ofreció publicar un bando, haciendo un llamamiento al público en general.

En estos últimos días, como ocurre siempre por esta época, se han recibido en la Asociación las siguientes participaciones de la Lotería del sorteo de Navidad: De don Ernesto Urios, 2 pesetas en el número 20.558; de don José Babiera, 5 pesetas en el núm. 3.454; de la Casa Regional Valenciana de Barcelona, diez participaciones de peseta entregadas por el alcalde señor Alfaro en el número 34.049; de don Miguel Nacher, 5 pesetas en el número 16.142; de don José Planchadell, 5 pesetas en el número 17.251; de don Enrique Salvador Cerdán, 5 pesetas en el número 18.886, y de don Enrique del Pozo, 2 pesetas en el núm. 31.223. Así como se van recibiendo más, se acusará recibo de ellas por medio de la prensa.

También se ha recibido un donativo de mil pesetas entregado por el señor don Eduardo Roselló.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedia de la eminente actriz argentina Camila Quiroga

ABONO a QUINCE MATINES MODA, que se celebrarán los días 13, 15, 17, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 29 y 31 de diciembre de 1931.

	Por abono	Diario	Festivos
Palco.	20'00	22'50	27'50
Butaca.	3'50	4'00	5'50

NOTA: Queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre, los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1931.

SUCESOS

UN HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Esta mañana a las seis y media fué encontrado por los obreros en la estación de Carcagente, vía del traspaso de la línea de Denia, un hombre muerto y con las dos piernas cortadas, por haberlo arrollado uno de los trenes de maniobras. La víctima resultó ser Ramón Serrano Ballester, de 56 años. La autoridad que instruyó las di-

ligencias sumariales ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

CAIDAS

En la carretera de Porta-Celi, el ciclista Justo Herrero Solves, de 19 años, albañil, domiciliado en la calle de Preciados, 38, bajo, tuvo desgracia de sufrir una caída, produciéndose la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo, siendo curado en la casa de Socorro del Museo.

Por haber caído en la escalera de su casa, ha tenido que ser asistido en la casa de Socorro de Colón, José Sánchez Burtual, de 54 años, labrador, habitante en el camino de Tránsitos, 10, bajo, de la fractura simple del radio izquierdo.

En el Hospital han sido curados: El picador Saturnino Aparici, de 34 años, domiciliado en la Avenida de Pérez Galdós, 78, de la fractura del fémur derecho y luxación tarso metatarsiana del pie izquierdo, por caída desde una palmera.

Luisa Sota Ochea, de 53 años, habitante en la calle Moncayo, 25, de la fractura de la extremidad inferior del húmero derecho, originada por caída casual.

Y Gregoria Sanz Pérez, de 69 años, que vive en el camino de Barcelona, 68, segundo, de la fractura supramaleolar del miembro derecho, también por caída casual.

MUCHACHOS HERIDOS POR EXPLOSION DE PETARDOS DE DINAMITA

En un solar de la calle de Buenos Aires, próximo a la línea férrea, se encontraban esta tarde jugando varios muchachos, los cuales se han encontrado en tierra varios cartuchos de dinamita, de los que se usan para hacer detener a los trenes y no se les ha ocurrido otra idea a los chiquillos que machacarlos con piedras, explotando los petardos e hiriendo a dos de ellos.

Conducidos a la casa de Socorro de Ruzaña, el doctor Reig ha reconocido y curado a Juan Pastor San chis, de dos años, domiciliado en la calle de Buenos Aires, 18, una herida contusa en el dorso de la mano izquierda y quemaduras por materias explosivas en la cara interna de ambos muslos, y a Vicente Guardia Puchades, de 8 años, habitante en la calle de Buenos Aires, 24, tercero, una herida contusa con fragmento de hojadelata en la cara externa, tercio medio, de la pierna izquierda, y en el tercio superior de la cara interna del muslo del mismo lado; escoriaciones y quemaduras en el muslo derecho y mano izquierda.

SOBRE EL SUICIDIO DE AYER

Ampliando la referencia que dimos ayer acerca del suicidio por contrariedades amorosas de un joven vecino de los poblados marítimos, debemos añadir que éste se llamaba Vicente Belenguer Pla; era hijo de un anciano jubilado de un cargo que desempeñaba en el Matadero del Cabañal, y actualmente el suicida estaba trabajando en los Astilleros, donde era muy bien considerado por su buena conducta y laboriosidad.

Vivía en la calle de San Pedro, número 42 y según noticias, hace cuatro meses rompió las relaciones amorosas, cuyo desenlace le indujo a tomar tan fatal resolución.

HUYENDO DEL BARRO CAE A UN POZO

Carmen García Alarcón, de 33 años, casada, domiciliada en la calle de Azúcarra, 34, bajo, ha querido pasar esta mañana a la casa contigua, y con objeto de no res-

balar en el barro que en la calle había, lo ha verificado por el corral, saltando por encima de dos pozos en construcción, teniendo la desgracia de perder el equilibrio y cayendo a uno de ellos, en donde ha quedado gravemente lesionada. Apercibidos del suceso varios vecinos, la han extraído, trasladándola a la casa de Socorro del Museo, en donde se le ha curado la fractura del tarso izquierdo; contusiones y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo y magullamiento y conmoción general.

Pronóstico grave. La víctima se encuentra en período adelantado de embarazo. El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

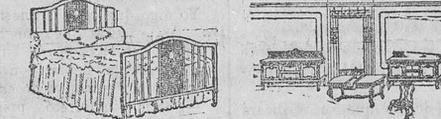
Número de nuestro teléfono urbano
10.315

Camas metálicas muebles de todas clases
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

Grandísimas rebajas de precios en todas las secciones
Más barato que en liquidación

LANERIA - SEDERIA - ALGODONES - TERCIOPELOS - PAÑERIA - PANAS - GENEROS DE PUNTO
TAPICERIA - BLETERIA - ABRIGOS Y CHAQUETAS DE PIEL - RENARDS

Vestidos y abrigos para señora
Abrigos para caballero
Alfembras de nudo a precios muy reducidos

Verdadera economía

encontrarán comprando toda clase de GENEROS DE PUNTO, en el Depósito de la calle FLOR DE MAYO, número 1, principal (antes Jabonería Nueva)

BEBA USTED Orange Crush

CARBONES
Galleta a 13 pesetas 100 kilos.
Cok a 12 pesetas 100 kilos.
Llama a 12 pesetas 100 kilos.
Antracita a 25 pesetas 100 kilos.
Granza a 11 pesetas 100 kilos.
Fanes a 13 pesetas 100 kilos.
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.
Precio sobre domicilio comprador.
Pedidas a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 250, teléfono número 30.214.

Se desea
hipotecar propiedad seria capital, de reciente construcción, gran confort, por 20.000 pesetas; valor, según peritación, 60.000; libre de todo gravamen. Colón, 8.

Lincoln
conducción interior, siete plazas, a toda prueba, cambiár por coche cuatro plazas. Dirigirse: Flora, 6.

Capital
a persona que aporte 50.000 pesetas, se le dará empleo en negocio en marcha de grandes rendimientos, participación en ellos y sueldo de 400 pesetas mensuales. Colón, 8.

Subasta

El día DIEZ de DICIEMBRE, a las DOCE, en la notaría del señor don Facundo Gil Perotín, plaza del Príncipe Alfonso, 8, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pau, que tiene su domicilio en la calle de las Comedias, 13, principal, se subastará, y si la postura fuera conveniente, se rematará un

Solar en esta ciudad
situado en la calle de Corset, hoy de Denia, chañán a la calle de Cádiz, comprensivo según reciente medición, 728 metros cuadrados, o sean 14.192 palmos cuadrados. La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, están de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor facilitará más antecedentes, de once de la mañana a cinco de la tarde.

PISO VENDO
por 9.000 pesetas, calle Doctor Samsi, núm. 19, obra nueva y sólida; tratq con el dueño. Libre de inquilino. Para verlo, en la misma, de 10 a 5 tarde.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINGENAL MEDITERRANEO CAN-TABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muel, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMENAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma Mahón, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMENAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Guaitatira), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.280 y 30.289.

¡Estreñidos!
Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ
Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 80.748.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 80.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE CARSI, S. EN C., 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAPER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.
 ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8. (Marcha-ñenes). Tel. 11.941.
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.100.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Oñilla Río, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
 FRANCISCO SABATER, Príncipe Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARBA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 81.106.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 80.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 48. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 80. Tel. 12.110.
 CONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
 UNION CONSERVERA ARRO-CERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
 MARCELINO ALAMAR, Alfara, 7. Tel. 77.
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 90.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guime-ña, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Se-gorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Al-coy, 3. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COS-TA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.178.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denis, 53. Tel. 13.713.
 SALVADOR CABANES TO-RRRES, Avenida Peris y Valero, 68. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMI-GUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
 JOSE GENOVES, Travesía Ca-labuz, 4. Tel. 13.147.
 VIUDA DE LEONCIO MU-ÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALA-GUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 FRANCISCO TORRES SAN-CHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASA-NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Ave-nida Amalio Jimeno, 7. Telé-fono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalme, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Telé-fono 14.263.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Ama-lío Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 18. Tel. 12.307.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorri, 22. Tel. 14.095.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Telé-fono 11.158.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Telé-fono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTALA», JUAN FITO, Doc-tor Sumsi, 8. Tel. 16.627.
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Alta, 16. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
 VICENTE ARCIS BARRACHI-NA, Guillén de Castro, 45. Telé-fono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Vale-ro, 281. Tel. 12.291.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozal-zo, 47. Tel. 12.123.
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 JOSE PASTOR (Cárrcerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.668.
 VICENTE VIDAL, Doctor Mo-liner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GI-NER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llanzo Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 BERNARDO VIDAL MEDI-NA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.034.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 JOSE CALATAYUD BEN-LLOCH, San Vicente, 159. Telé-fono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 MONFORTE Y ARIÑO, Llanzo Zaidía, 28. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BEA, San Vi-cente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Te-léfono 10.241.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Telé-fono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GU-RREA, Mompalme, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MAN-ZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Teléfono 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HUR-TADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS BLAYES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Az-cárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mens, 17. Tel. 10.638.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
 FRANCISCO MARCH SAL-VADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GAR-CIA, Avenida Puerto, 185. Telé-fono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GAR-CERA, Guillén de Castro, 89. Telé-fono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.

VILANOVA HERMANOS, Ave-nida Puerto, 195. Tel. 80.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BO-HIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.952.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Lla-ngo Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DO-MNGO, Guillén de Castro, 77. Te-léfono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Te-léfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COM-PANY, Carra, 20. Tel. 13.223.
 VICENTE GENOVES CU-BELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 VICENTE TAMARIT E HI-JOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.
 ANGEL SENDRA, calle núme-ro 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Je-sús, 48. Tel. 14.290.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Telé-fono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MA-LOL, Astilleros, 32. Tel. 80.341.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
 ANTONIO CORTES ALVA-REZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MELCHOR CHIRONA MAR-TI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MO-LLA, Almirante Cadarso, 42. Te-léfono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén de Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPLUGUES MOL-INA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
 EVARISTO BAS BADIA, Ma-lloquins, 10. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLO-MINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
 ALFREDO GUSTEMS, Sogne-ros, 1. Tel. 13.970.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAM-PIO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Tu-ria, 12. Tel. 14.530.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.390.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPAZZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Te-léfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Va-lencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPA-NIA, Carretera Ribarroja. Telé-fono 35.
 JOSE VALLDECABRES FOL-GADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FE-RRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLOT GARCIA, Je-sús, 40. Tel. 12.448.
 ANTONIO OCANA PORTO-LES, Avenida Puerto, 76. Telé-fono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabi-leros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pé-rez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 JUAN SALA, Gran Vía Germa-nias, 58. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Emba, 29. Tel. 14.237.
 SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMA-RINOS

MARTIN BARRACHINA, Emi-lío Castelar, 22. Tel. 11.908.
 CARLOS BELLO, Conde Sal-vatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
 VICENTE CASTILLO, Mar-qués Turia, 1. Tel. 10.423.
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.
 RAMON GARCIA MARTI-NEZ, Bordaadores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUERDO MAR-TIN, Félix Pizcueta, 29. Telé-fono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San But, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUCA-SE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
 ALEJANDRO GOMEZ, Gue-rrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER AN-DRES, A. Puerto, 175. Telé-fono 30.945.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELE-RIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
 MANUEL HERRERO CAR-RRION, Pi y Margall, 7. Telé-fono 14.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 JOSE PALLAS LLEO, Ange-lés, 3. Tel. 10.756.
 PASTELERIA DE LA PELO-TA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 9. Tel. 10.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 80.600.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 81.120.
 UNION CONSERVERA Y ARRO-CERA, S. A., Santa Cristi-na, 8. Tel. 80.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mer-cado, 51. Tel. 12.230.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 850. Tel. 80.381.
 VIUDA DE HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 81.009.
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 80.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAM-POS, Virgen del Puig, 2 y 4. Te-léfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Telé-fono 14.595.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Ave-nida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avella-nas, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZA-LEZ, Guillén de Castro, 113. Te-léfono 12.516.
 LA CRISTALERA VALEN-CIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Telé-fono 12.806.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAU-SELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPO-LLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.366.
 VICENTE BOLUDA MARTI-NEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Te-léfono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COM-PANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO USE-DO, Goya, 18. Tel. 10.654.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFI-NO, Guillén de Castro, 9. Telé-fono 12.316.
 MANUEL SARRION SAN-CHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.330.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
 PABLO HERNANDEZ GIME-NEZ, Marqués del Turia, 26. Te-léfono 10.813.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 18. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLO-MER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENLLOCH BAR-TUAL, Pi y Margall, 38. Telé-fono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Te-léfono 13.943.

JOSE FERNANDO GUAN-TER, Travesía Moncada, 7. Telé-fono 14.821.

MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Telé-fono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasa-je V. Feliu, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HI-JOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
 V. TAMARIT MOLINA, Garri-gues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Cami-no Real de Madrid, traste pri-mero. Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBO-NELL, San Vicente, 186. Telé-fono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRA-LLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTO-LES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuen-ca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Ama-lío Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 81.709.
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.909.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Telé-fono 30.710.
 BENET Y GARCI, Padre Por-ta, 20. Tel. 31.007.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Telé-fono 14.302.
 DINNEBERY Y BRUTEL, Za-ragoza, 16. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 RICARDO GIL ALBERT, Con-de Salvatierra de Alava, 18. Telé-fono 11.383.
 ENRIQUE IZQUERDO, Mer-cado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TURNER, Guerre-ro, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amo-rós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAS (Negrnay)

VICENTE ALABAU SANMAR-TIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.602.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 81.
 JOSE MARTI ANDREU, Gui-llén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GU-RREA, Continuación Gonzalo Ju-lián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Moli-no Noumoles, Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LER-MA, Camino Barcelona, 255. Te-léfono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Ver-daguer, Tel. 31.625.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

El Patronato de Cultura

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo lo siguiente:

Dentro de quince días, a contar desde la fecha en que se publique este decreto, se constituirá en Valencia un Patronato de Cultura, cuyos fines serán:

A.—Elevar a este ministerio una información de conjunto acerca de la situación actual de todos los establecimientos nacionales, provinciales y municipales de enseñanza existentes en Valencia.

B.—Articular en un plan orgánico, que también será elevado a este ministerio, las propuestas que considere pertinentes para mejorar y completar los actuales servicios de la enseñanza en todos sus grados establecidos, o que deban crearse en Valencia, puntualizando por separado las necesidades más perentorias, los medios posibles de satisfacerlas y la cooperación que estuvieran dispuestas a prestar las Corporaciones provincial y municipal o cualquier entidad o particular para dar efectividad al plan que se formule.

C.—Dictaminar acerca de aquellos proyectos de reforma, mejoramiento o ampliación de los servicios docentes establecidos en Valencia, o de los que tiendan a crear otros nuevos.

D.—Intervenir, por delegación de este ministerio, en la ejecución de las obras, organización de los servicios y alta dirección de los mismos, con la amplitud de funciones que para cada caso concreto le confiera aquél.

E.—Las demás funciones que el ministro le encomiende.

Formarán el Patronato de Cultura el rector y el vicerrector de la Universidad, que serán presidente y vicepresidente del Patronato; el presidente de la Diputación provincial o un diputado en quien éste delegue, el alcalde de la capital o un concejal delegado, el director y el vicedirector del Instituto, que desempeñarán los cargos de secretario y vicesecretario; un catedrático de la Universidad, otro del Instituto, un representante del Consejo Universitario Escolar, otro del Consejo Provincial Escolar de Valencia, un representante del Colegio de Licenciados y Doctores de Valencia y dos personas libremente designadas por el ministerio.

Estos cargos serán gratuitos y honoríficos.

Las designaciones anteriores se comunicarán al presidente del Patronato y al ministerio de Instrucción pública.

El Patronato se relacionará con este ministerio por conducto de su presidente.

Como órgano ejecutivo y de alta dirección del Patronato, funcionará dentro del mismo una Junta de gobierno integrada por el rector de la Universidad, el director del Instituto, que serán presidente y secretario, respectivamente, de dicha Junta, y otros tres miembros del Patronato libremente designados por éste.

La Junta de gobierno designará al administrador del Patronato.

El ministerio y este Patronato podrán nombrar en concepto de asesores, con voz y sin voto, a personalidades de notoria competencia, cuya colaboración estimaran conveniente.

También podrán nombrar miembros protectores del Patronato a las corporaciones particulares o entidades que contribuyan con sus donaciones o sus servicios a esa misión.

Para el cumplimiento de los fines que determina este decreto, el Patronato tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

Visitar los establecimientos docentes de Valencia y recabar de sus jefes o directores cuantas noticias, documentos y antecedentes creyeran necesarios.

Solicitar y obtener de todas las autoridades y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, los asesoramientos, antecedentes y documentación estadística o gráfica que necesitara para sus funciones informativas.

Pedir por conducto de sus respectivos jefes inmediatos a todos los funcionarios dependientes de este ministerio, los informes y la realización de los trabajos directamente relacionados con la misión que se encomienda al Patronato.

Encargar ponencias y dictámenes a personas expertas.

Abrir informaciones públicas respecto a los extremos que se mencionan en este decreto.

Nombrar el personal temporero que fuera indispensable.

Por separado y con independencia de las informaciones y plan de conjunto, el Patronato elevará a este ministerio con la mayor urgencia posible, una propuesta referente a las necesidades más perentorias de la segunda enseñanza en Valencia.

Este ministerio podrá confiar al Patronato o a su presidente las

LOS DEPORTES

delegaciones que considere de eficacia para el desempeño de la misión conferida.

Para los gastos de material y personal auxiliar del Patronato se librará al mismo la subvención de 20.000 pesetas con cargo al futuro presupuesto de Instrucción.

El Patronato dará total cumplimiento a los servicios que le encomienda este decreto dentro del período de los diez meses subsiguientes a su constitución.

Al finalizar dicho plazo, se elevará por el Patronato a este ministerio una Memoria de su gestión y formulará la propuesta que aconsejara la experiencia realizada acerca de su ulterior funcionamiento, sin perjuicio de proponer al ministerio aquellas resoluciones que por su urgente necesidad no deban aplazarse.

El Patronato de Cultura, que también será elevado a este ministerio, las propuestas que considere pertinentes para mejorar y completar los actuales servicios de la enseñanza en todos sus grados establecidos, o que deban crearse en Valencia, puntualizando por separado las necesidades más perentorias, los medios posibles de satisfacerlas y la cooperación que estuvieran dispuestas a prestar las Corporaciones provincial y municipal o cualquier entidad o particular para dar efectividad al plan que se formule.

D.—Dictaminar acerca de aquellos proyectos de reforma, mejoramiento o ampliación de los servicios docentes establecidos en Valencia, o de los que tiendan a crear otros nuevos.

E.—Las demás funciones que el ministro le encomiende.

Formarán el Patronato de Cultura el rector y el vicerrector de la Universidad, que serán presidente y vicepresidente del Patronato; el presidente de la Diputación provincial o un diputado en quien éste delegue, el alcalde de la capital o un concejal delegado, el director y el vicedirector del Instituto, que desempeñarán los cargos de secretario y vicesecretario; un catedrático de la Universidad, otro del Instituto, un representante del Consejo Universitario Escolar, otro del Consejo Provincial Escolar de Valencia, un representante del Colegio de Licenciados y Doctores de Valencia y dos personas libremente designadas por el ministerio.

Estos cargos serán gratuitos y honoríficos.

Las designaciones anteriores se comunicarán al presidente del Patronato y al ministerio de Instrucción pública.

El Patronato se relacionará con este ministerio por conducto de su presidente.

Como órgano ejecutivo y de alta dirección del Patronato, funcionará dentro del mismo una Junta de gobierno integrada por el rector de la Universidad, el director del Instituto, que serán presidente y secretario, respectivamente, de dicha Junta, y otros tres miembros del Patronato libremente designados por éste.

La Junta de gobierno designará al administrador del Patronato.

El ministerio y este Patronato podrán nombrar en concepto de asesores, con voz y sin voto, a personalidades de notoria competencia, cuya colaboración estimaran conveniente.

También podrán nombrar miembros protectores del Patronato a las corporaciones particulares o entidades que contribuyan con sus donaciones o sus servicios a esa misión.

Para el cumplimiento de los fines que determina este decreto, el Patronato tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

Visitar los establecimientos docentes de Valencia y recabar de sus jefes o directores cuantas noticias, documentos y antecedentes creyeran necesarios.

Solicitar y obtener de todas las autoridades y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, los asesoramientos, antecedentes y documentación estadística o gráfica que necesitara para sus funciones informativas.

Pedir por conducto de sus respectivos jefes inmediatos a todos los funcionarios dependientes de este ministerio, los informes y la realización de los trabajos directamente relacionados con la misión que se encomienda al Patronato.

Encargar ponencias y dictámenes a personas expertas.

Abrir informaciones públicas respecto a los extremos que se mencionan en este decreto.

Nombrar el personal temporero que fuera indispensable.

Por separado y con independencia de las informaciones y plan de conjunto, el Patronato elevará a este ministerio con la mayor urgencia posible, una propuesta referente a las necesidades más perentorias de la segunda enseñanza en Valencia.

Este ministerio podrá confiar al Patronato o a su presidente las

delegaciones que considere de eficacia para el desempeño de la misión conferida.

Para los gastos de material y personal auxiliar del Patronato se librará al mismo la subvención de 20.000 pesetas con cargo al futuro presupuesto de Instrucción.

El Patronato dará total cumplimiento a los servicios que le encomienda este decreto dentro del período de los diez meses subsiguientes a su constitución.

Al finalizar dicho plazo, se elevará por el Patronato a este ministerio una Memoria de su gestión y formulará la propuesta que aconsejara la experiencia realizada acerca de su ulterior funcionamiento, sin perjuicio de proponer al ministerio aquellas resoluciones que por su urgente necesidad no deban aplazarse.

El Patronato de Cultura, que también será elevado a este ministerio, las propuestas que considere pertinentes para mejorar y completar los actuales servicios de la enseñanza en todos sus grados establecidos, o que deban crearse en Valencia, puntualizando por separado las necesidades más perentorias, los medios posibles de satisfacerlas y la cooperación que estuvieran dispuestas a prestar las Corporaciones provincial y municipal o cualquier entidad o particular para dar efectividad al plan que se formule.

D.—Dictaminar acerca de aquellos proyectos de reforma, mejoramiento o ampliación de los servicios docentes establecidos en Valencia, o de los que tiendan a crear otros nuevos.

E.—Las demás funciones que el ministro le encomiende.

Formarán el Patronato de Cultura el rector y el vicerrector de la Universidad, que serán presidente y vicepresidente del Patronato; el presidente de la Diputación provincial o un diputado en quien éste delegue, el alcalde de la capital o un concejal delegado, el director y el vicedirector del Instituto, que desempeñarán los cargos de secretario y vicesecretario; un catedrático de la Universidad, otro del Instituto, un representante del Consejo Universitario Escolar, otro del Consejo Provincial Escolar de Valencia, un representante del Colegio de Licenciados y Doctores de Valencia y dos personas libremente designadas por el ministerio.

Estos cargos serán gratuitos y honoríficos.

Las designaciones anteriores se comunicarán al presidente del Patronato y al ministerio de Instrucción pública.

El Patronato se relacionará con este ministerio por conducto de su presidente.

Como órgano ejecutivo y de alta dirección del Patronato, funcionará dentro del mismo una Junta de gobierno integrada por el rector de la Universidad, el director del Instituto, que serán presidente y secretario, respectivamente, de dicha Junta, y otros tres miembros del Patronato libremente designados por éste.

La Junta de gobierno designará al administrador del Patronato.

El ministerio y este Patronato podrán nombrar en concepto de asesores, con voz y sin voto, a personalidades de notoria competencia, cuya colaboración estimaran conveniente.

También podrán nombrar miembros protectores del Patronato a las corporaciones particulares o entidades que contribuyan con sus donaciones o sus servicios a esa misión.

Para el cumplimiento de los fines que determina este decreto, el Patronato tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

Visitar los establecimientos docentes de Valencia y recabar de sus jefes o directores cuantas noticias, documentos y antecedentes creyeran necesarios.

Solicitar y obtener de todas las autoridades y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, los asesoramientos, antecedentes y documentación estadística o gráfica que necesitara para sus funciones informativas.

Pedir por conducto de sus respectivos jefes inmediatos a todos los funcionarios dependientes de este ministerio, los informes y la realización de los trabajos directamente relacionados con la misión que se encomienda al Patronato.

Encargar ponencias y dictámenes a personas expertas.

Abrir informaciones públicas respecto a los extremos que se mencionan en este decreto.

Nombrar el personal temporero que fuera indispensable.

LOS DEPORTES

FUTBOL

En la víspera del match Inglaterra-España

Revista militar en Gal, a veinte metros de la frontera

NAPOLEON MATEOS ESTA SATISFECHO.—SI LA VETERANIA, UN POCO FRAGIL, DE SAMITIER...—LOS PEQUEÑOS FENOMENOS DE NUESTRAS RAZAS

Napoleón Mateos pasa la última revista a su reducido ejército, antes de lanzarse a la frontera francesa arriba—la conquista del más sólido imperio futbolero. Erguido en la tribuna de Gal, a veinte metros del puente internacional, guardado por carabineros y gendarmes, hace trotar a esas fuerzas de choque que son los medios, y manda acercar la mecha a la pólvora artillera de los Samitier y compañía.

Entre tanto, Blasco se esfuerza en detener los tiros, y Zamora, en la tribuna, junto a nosotros, enseña una pequeña inflamación que le ha librado de la última revista.

Optimismo en todos; en el mariscal y en la tropa. Optimismo contagioso, que nos alegra un poco el corazón hasta que volvemos a pensar en esos endemoniados «chutadores» de Everton que son nuestra pesadilla desde que conocimos la selección inglesa.

Si la corpulencia de Cooper y Strange no dan en tierra con el virtuosismo de Hilario, el nombre del canario se hará popular en Inglaterra. Está el mozo tan a punto de caramelo; tiene su juego filigranero y retonzo tantas facetas interesantes, que los ingleses—buenos catadores de las buenas cosas—han de aplaudirle y elogiarle.

Aunque su juego no les parezca práctico para los combinados británicos.

Nos gusta la selección española. Aunque temblemos por la veterania un poco fragil de Samitier.

El juego inglés, de acuerdo con cuyas características se refirirá la batalla de Highbury el próximo miércoles, es fuerte, es rudo. Y Samitier, en el otoño de su vida deportiva, guarda amorosamente sus espinitas, que son para él chéques al portador.

No discutimos a Zamora. Ni a Quincoces. Preferimos Ciriaco a Zabaletta, por mor de su corpulencia, que impondrá respeto al enemigo. Nos gusta la tripleta de «halves» que forman León, Gamborena, Ro-

berto; codicioso, «furioso», el primero; flexible y técnico el segundo, y enérgico, de castigo, el tercero. Tomemos en el ataque por Samitier y quisiéramos para Ventolrá—que las brumas londinenses no hicieran excesivamente pesado el cuerpo. Encantados, en cambio, con Regueiro, Hilario y Gorostiza.

La selección española, si echa alma al asado, si no pretende superar a los ingleses en lo que son insuperables, en técnica, puede salir de Highbury con un resultado honroso, que valdría por todas las victorias conseguidas en otros campos. ¡Incluida aquella famosa del «Littorale» holandés!

Aventura tenebrosa... Cuando el Barcelona, hace años, pretendió visitar Inglaterra, no faltaron almas caritativas que aconsejaron prudencia y hablaron de goals por docenas. En esta ocasión, cogemos el fútbol de Britania en pleno resurgir. Las tácticas de Everyon, a base de los mismos pilares en que se asienta el combinado escocido, han remozado el juego inglés.

No tememos, sin embargo. Recordamos aquella visita española, aquel bando central que reforzó el pobre Larraz, y creemos que los de ahora son mejores que los de entonces, y muy capaces de arrancar a la soberbia futbolera de la madre del fútbol, un certificado de aptitud para nuestros representantes.

Envío: En ti, «Paixà» Gamborena, fia la afición hispana. Te ha visto sujetar a jugadores de Inglaterra y Escocia hasta dejarlos anulados. Y espera que el miércoles, frente a ese Dean a quien llaman «máquina de marcar goals», por Irún y por España crecerás como sabes tú o creer hasta conseguir que la máquina se pare y los goals no se logren. ¡Que para los grandes fenómenos de la raza sajona, tenemos nosotros los pequeños fenómenos de las razas hispanas!

DIRECTO DE NOTIESPOR Irún, diciembre de 1931.

Los jugadores españoles, en Londres

Ayer se entrenó nuestro equipo, acusando buena forma. — Únicamente Regueiro está «tocado»; dudándose pueda jugar. — El equipo definitivo. — Los críticos ingleses se sienten optimistas y hasta hablan de seis tantos de diferencia

Londres.—Desde anteanoche los jugadores españoles han sido sometidos a un metódico régimen, prohibiéndoseles terminantemente el salir por la noche.

Ayer, como excepción, fueron todos los jugadores a una función con la consigna de regresar inmediatamente al hotel.

A las once de la mañana realizaron el entrenamiento en el campo del Chelsea.

Había orden rigurosa para que fuesen pocas personas que pudieran presenciar el encuentro, más a pesar de ello unos miles de personas estaban presenciándolo.

Estaban allí todos los directivos ingleses y jugadores del Chelsea.

El entrenamiento de los españoles consistió en dar cuatro vueltas al campo y ataques después al marco defendido por Zamora.

Los jugadores dieron la sensación de estar en perfectas condiciones.

Regueiro, que en el último entreno celebrado en Irún se lesionó la pierna, ha empeorado por el clima húmedo de Londres.

Será sometido a un intenso tratamiento con la esperanza de que pueda jugar el miércoles.

Zamora tampoco marcha bien de una rodilla. Sin embargo, esto tiene menos importancia.

Se le ha puesto un cáustico y un fuerte vendaje, que no se quitará hasta el miércoles mismo por la mañana.

Según el entrenador y masajistas de Chelsea, Zamora podrá jugar desde luego.

La participación de Regueiro es, en cambio, como ya decimos, más dudosa.

En el entrenamiento de ayer el que causó mejor impresión fue Hilario por sus magníficos remates.

Después del entrenamiento, Mateos dio a la Federación inglesa el equipo que piensa presentar el miércoles. Es el siguiente:

Zamora, Zabaló, Quincoces, León, Gamborena, Roberto, Ventolrá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza.

Si Regueiro no puede jugar, León pasaría a ocupar el puesto de interior derecha y Cilaurén pasaría a medio derecha.

Si el campo está encharcado y lloviese mucho, jugaría Ciriaco en lugar de Zabaló.

Después del entrenamiento, los jugadores, directivos y acompañantes, se trasladaron al cenotafio y allí depositaron una corona de flo-

res a los ingleses muertos en la gran guerra.

A continuación los jugadores se encaminaron al restorán español Martínez, donde con la asistencia del embajador de España, señor Pérez de Ayala, se celebró un banquete ofrecido por el dueño del restorán a los equipos españoles.

Esta fiesta fue muy agradable y cordial.

La mayoría de los críticos ingleses vaticinan un triunfo fácil a los equipos españoles, por más de seis tantos de diferencia.

Desde luego puede decirse que este encuentro ha despertado en toda Inglaterra, y sobre todo en Londres, un enorme interés.

Los grandes periódicos dedican en sus primeras planas un espacio a las idas y venidas de los equipos españoles y hablan del partido.

Ayer se vio en la prensa inglesa la noticia de que los españoles han conseguido que el partido comience un cuarto de hora antes; por lo tanto, ya no será a las dos y media, sino a las dos y cuarto.

En los escaparates de muchas tiendas se ven retratos de nuestros jugadores, especialmente de Zamora.

La expectación, como decimos, es enorme, y ya casi están agotadas las localidades para el partido, al que asistirán nuestro embajador señor Pérez de Ayala y el alcalde de Londres.

Se cruzan numerosas apuestas, y las colonias española, cubana y sudamericana lo hacen en favor de nuestro equipo. Se calcula que se cruzarán más de 5.000 libras.

Los ingleses dan momio de dos a uno en las apuestas.

El capitán del equipo inglés, optimista

Un periodista español ha obtenido las siguientes declaraciones del capitán del equipo británico, el defensa Blenkinsop:

«Los jugadores españoles—dijo—no podrán hacer más que defenderse durante los treinta primeros minutos, gracias a su velocidad; pero luego se agotarán y quedarán a merced de nuestra técnica. Será un partido fácil para nosotros, y los equipos españoles solo podrán jugar lo que nosotros les dejemos. El encuentro se limitará al choque de la delantera inglesa contra Zamora.»

«Espera usted que nos marcarán muchos tantos?»

«Más de cuatro, desde luego. Inglaterra necesita demostrar que sigue siendo la primera potencia futbolística del mundo.»

Como se ve, el capitán del equipo inglés se muestra muy confiado.

Pero estas declaraciones, en vez de desalentar a nuestros jugadores, les tiene impacientes, en espera del momento de enfrentarse ante tan fieros contrarios y dispuestos a sacar a relucir, ante el público londinense, la «furia española».

«Quizá nos ganen—dicen todos ellos.—Pero no será tan fácilmente, como aseguran. Y si ponemos alma en el juego, quién sabe, quién sabe lo que puede pasar.»

El equipo inglés y el árbitro

Recordamos que el árbitro designado para dirigir el encuentro, es el alemán Bauwens, siendo el equipo inglés el siguiente:

Hibbs, Cooper, Bleckinshox, Strange, Gee, Campbell, Crooks, Smith, Dean, Johnson y Rimmer.

CAMPEONATO SEGUNDA CATEGORIA

Grupo B preferente

Los resultados habidos en la última jornada fueron:

Europa, 2; Villarreal, 0. Rayo, 2; Norte, 1. Burriana, 2; Burjasot, 0.

Estos encuentros se jugaron en los campos de los citados en primer término.

Los tantos del Europa fueron logrados, de penalty, el primero, y el segundo, por Alamar al rematar un buen servicio de Moján.

Villarreal formó: Ramos, Pont, Mulet, Montañés, Mata, Ramos, Planes, Boix, Peris y Prado.

Europa: Boró, Enrique, Sancho, Garayalde, Gómez, García, Alamar, Moján, Meliá, Guillermo y Julve.

Árbitro: Garzo mal.

El Burriana logró la victoria tras un partido reñido y accidentado, siendo estériles las amonestaciones del señor Perona ante la agresividad que ambos contendientes emplearon.

Los equipos fueron: Burriana.—Gilsbert, Peña, Tomás, Palau, Martí, Ripollés, Enrique, Boix, Urbaneja, Agost y Godos.

Burjasot.—Benedicto, Ballester, Ordaz, Andrés, Martínez, Sancho, Muñoz, Ibañez, Puig, Gómez y Cordellat.

El más interesante fue el jugador en Torrente, por la igualdad de fuerzas, transcurriendo el partido muy nivelado.

Faltando poco para terminar lo

gró el Rayo la victoria. Estos resultados dan origen a la siguiente

CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P.

Europa	6	5	1	0	18	5	11
Rayo	6	4	0	2	15	14	4
Villarreal	7	3	0	4	13	12	6
Norte	7	3	0	4	11	19	6
Burriana	7	2	1	4	9	14	8
Burjasot	7	2	0	5	14	16	8

BOXEO

Sin combatir

¿SERÁ PROCLAMADO MARTINEZ DE ALFARA CAMPEON DE EUROPA?

Desde París ha sido transmitido a los diarios españoles el siguiente telegrama:

«Se asegura que será proclamado campeón de Europa de su categoría el púgil valenciano Martínez de Alfara, porque el actual campeón, Pistulla, sigue recluido en un Sanatorio.»

Esperemos la confirmación de tan lisonjera noticia.

OTRO UZCUDUN-CARNERA EN PREPARACION.—EL GI-GANTE ITALIANO ES DECLARADO INUTIL PARA EL SERVICIO MILITAR

París.—La prensa local anuncia que el gigante Primo Carnera se embarcará pronto, en el «Le de France», con rumbo a Le Havre donde llegará el 18 del actual.

Según la misma prensa, Carnera será enfrentado, a primeros de enero, con el negro canadiense Larry Gains, en París, y luego con el vasco Paulino Uzcudun, en Barcelona.

El obáculo que se oponía al desembarque del gigante en tierra de Francia ha desaparecido, por cuanto Carnera, durante su estancia en los Estados Unidos, fué declarado inútil para el servicio militar, después de una regular visita por parte de un médico del consulado francés en Nueva York, y habiendo aceptado el dictamen facultativo, el gigante no tendrá que presentarse en el regimiento al que había sido destinado.

De todos modos, Carnera queda naturalizado ciudadano francés.

NATACION

Ante el festival «Prueba de Invierno»

Apenas lanzada la primera noticia, ha arraigado en el ánimo de muchos tritones, que si bien habían abandonado sus aficiones, no tomaban en serio ningún entrenamiento, por creerlo innecesario.

Y es que algunos creen que no hay inscritos en la Federación Regional atletas de mar lo suficiente cortidos para rivalizar al agua fría... y los constipados.

Pues sí. Los hay, y con un tesón que parece increíble.

El pasado invierno, con la realización del «Trofeo Reyes», quedó confirmada la excelente clase de nuestros nadadores, quienes en número de casi cuarenta realizaron valientemente el recorrido.

De nuevo volverán a repetir la hazaña los bravos tritones, que representarán los colores de cada Club.

Este año será, ya concretamente, el día de Navidad.

GALGOS

Se ha suspendido la segunda reunión

Por motivo del gran aguacero caído esta mañana y la inseguridad del tiempo, ha sido suspendida la segunda reunión galguera anunciada para esta tarde en el cándromo de Vallejo.

Así, pues, el próximo sábado se celebrará el segundo festejo, aprovechando la festividad con motivo de la proclamación del primer presidente de la República.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, si por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanquetías, 33 y 35

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona FERNET-BRANCA



VERMOUTH TORINO-BRANCA

Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales El mejor aperitivo Exijalo a los buenos establecimientos y compare El botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda